

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acogido á la franquicia é inserto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana.

Dirección y Administración: PRADO 103.
Apartado de Correos: 1010.
Dirección telegráfica: "Diario Habana" Teléfono 57

Precios de suscripción.

UNION POSTAL { 12 meses... \$21.25 oro.
6 meses... \$11.00
3 meses... \$6.00

I. DE CUBA { 12 meses... \$15.00 plata.
6 meses... \$8.00
3 meses... \$4.00

HABANA { 12 meses... \$14.00 plata.
6 meses... \$7.00
3 meses... \$3.75

DIARIO DE LA MARINA AGENCIA EN CIENFUEGOS

Para comodidad de nuestros suscriptores en la Perla del Sur, desde el día primero del próximo Octubre se trasladará la agencia de este periódico de la casa número 175 de la calle de San Fernando al Estanquillo de Blanco, en el café "Los Espumosos," antes "La Unión."

TELÉGRAMAS POR EL CABLE SERVICIO PARTICULAR

DIARIO DE LA MARINA. ESPAÑA DE ANOCHE

ACCIDENTE
Madrid, Septiembre 28. — Chocó contra un muro, destruyéndose completamente, el automóvil que conducía al Subsecretario del Ministerio de la Gobernación, el cual solo ha recibido una pequeña herida que no ofrece cuidado.

AVENENCIAS
Celebran repetidas conferencias los señores Moret y Canalejas, jefes respectivamente de los partidos liberal y demócrata. Con este motivo asegurase la formación de un gran partido liberal.

EL NUEVO GOBERNADOR DE MADRID
Se dice que será nombrado Gobernador civil de Madrid don Angel Osorio Gallardo, que finalmente desempeña el cargo de Jefe de la Jefatura Civil de Barcelona.

EL MARQUEZ DE VADILLO
Será nombrado senador vitalicio el marqués de Vadillo.

CLAUSURA
Ha celebrado su última sesión el Congreso filatélico que se venía celebrando en Zaragoza.

LOS CAMBIOS
En la Bolsa se han cotizado hoy las libras á 28.03.

ESTADOS UNIDOS

De la tarde

EL CICLON
Washington, Septiembre 28. — Al mediodía de hoy el Observatorio Meteorológico de esta ha anunciado que el centro del ciclón se hallaba cerca de la extremidad oriental de Cuba y que recurría hacia el Nordeste, siendo por lo tanto peligrosa la navegación en las aguas de las Bahamas para los buques de todas clases.

EL CONGRESO DE LA TUBERCULOSIS

Hoy se reunieron en el salón del Museo Nacional los delegados al Congreso de la tuberculosis y el Secretario del Tesoro, Cortelyou, que presidió la sesión en representación del Presidente Roosevelt, les dió la bienvenida oficial, y le contestaron brevemente los delegados de treinta naciones, hablando el doctor Jacobson, en nombre de Cuba.

La próxima sesión general se efectuará dentro de unos días y en el último habrá varias conferencias parciales celebrándose la primera de ellas en la tarde hoy.

SOBRE LA UNDERWOOD.

Una cosa es ganar dinero y otra saber ahorrarlo. Y una cosa es vender una máquina de escribir y otra lograr que el operario la use y esté satisfecho. Algunos Departamentos, habiendo dado entrada á máquinas PARECIDAS á la Underwood, han informado que esas "habitualmente se descomponen y resultan inservibles" y ruegan se les proporcionen otras del sistema "Underwood."

Y otra vez queda probado que al caballo se le puede conducir al agua, pero no á beber. Ninguna máquina puede superar el mecanismo de la Underwood.

CHAMPION & PASQUAL
Obispo 101

LA ASOCIACION DE BANQUEROS AMERICANOS

Denver, Colorado, Septiembre 28. — Se ha celebrado hoy en esta la sesión parcial relacionada con la junta general que celebra anualmente la Asociación de los Banqueros americanos.

ATAQUE A UN TREN

San Petersburgo, Septiembre 28. — Una partida compuesta de treinta ladrones atacó hoy cerca de Vilna á un tren del ferrocarril y después de matar á seis de los guardias que cuidaban del dinero que iba en el referido tren, huyeron, llevándose de cincuenta á cien mil pesos.

NUEVO CONFLICTO EN LOS BALKANES

Sofía, Bulgaria, Septiembre 28. — Sofia, Bulgaria, Septiembre 28. — tria han protestado contra la continuación de la ocupación de la sección oriental del ferrocarril de Rumanía por Bulgaria, que se apoderó de ella, arrebatándosela á los huelguistas, en el pasado verano.

Inglaterra se ha adherido indirectamente á dicha protesta, declarando que consideraba de todas maneras injustificable el que Bulgaria continuase reteniendo en su poder la referida línea férrea, é insiste también en que sea inmediatamente devuelta á Rumanía.

Contestó el gobierno búlgaro que la opinión pública hace imposible la devolución de la línea de referencia á la compañía Berkeley, pero que los intereses materiales de ésta serán debidamente garantizados.

De la noche

LOS REYES DE ESPAÑA
Munich, Septiembre 28. — Hoy han llegado de París el rey Alfonso y la reina Victoria, siendo frenéticamente recibidos por el pueblo.

Los Reyes de España visitarán al príncipe regente Leopoldo de Baviera.

TRES VUELOS

Lemans, Septiembre 28. — El aeronauta Wright efectuó esta tarde tres vuelos con otros tantos éxitos. En uno de ellos permaneció en el aire una hora y siete minutos; en el otro llevó á un pasajero consigo, y volvió con él durante once minutos, batiendo el record del vuelo en compañía de otro.

BASE-BALL

Nueva York, Septiembre 28. — El resultado de los juegos celebrados hoy ha sido el siguiente:

Liga Nacional
Boston 3, Brooklyn 2.
New York 7, Filadelfia 6.
Los demás fueron suspendidos por el agua.

Liga Americana
Chicago 2, Boston 2, juego de 0 entradas, suspendido por la obscuridad.
San Luis 12, New York 1.
San Luis 2, New York 3, (segundo juego.)

Detroit 4, Washington 1.
Cleveland-Filadelfia, suspendido por mal tiempo.

NOTICIAS COMERCIALES

Nueva York, Septiembre 28.
Bonos de Cuba, á por ciento (ex-interés), 102.1/2.
Bonos de los Estados Unidos á 104.1/8 por ciento ex-interés.
Centenas, á \$4.77.
Descuento, papel comercial, de 4 1/4 á 4 1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.85.10.
Cambios sobre Londres á la vista, banqueros, á \$4.86.45.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros, á 5 francos 16.1/4 céntimos.
Cambios sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 95.3/8.
Centrifugas, número 10, pol. 96, costo y flete, 2.19/32 á 2.5/8 ctls.
Centrifuga, pol. 96, en plaza, 3.95 centavos.

Mascabado, pol. 89, en plaza, 3.48 ctls.
Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.23 ctls.
Manteca del Oeste, en terceroles, \$10.75.
Harina, patente, Minnesota, \$5.80.

Londres, Septiembre 28.
Azúcares centrifugas, pol. 96, 11s. 0d.
Azúcar mascabado, pol. 89, á 10s. 0d.
Azúcar de remolacha de la pasada cosecha, 9s. 9 3/4d.
Consolidados, ex-interés, 85.15/16.
Descuento, Banco de Inglaterra, 2.1/2 por ciento.
Renta á por 100 español, ex-ocupón, 93.1/8.

París, Septiembre 28.
Renta francesa, ex-interés, 96 francos 05 céntimos.

OBSERVACIONES

Correspondientes al 28 Sptbr. 1908, hecha al aire libre en El Almendares, Obispo 54, para el DIARIO DE LA MARINA

Temperatura	Centígrado	Fahrenheit
Máxima.....	32	89 1/2
Mínima.....	24	75 1/2

Barómetro: A las 4 P. M. 762.

Sección Mercantil

ASPECTO DE LA PLAZA

Septiembre 28.

Azócares.— Tanto el azúcar de remolacha en Londres, como los de caña en Nueva York, han abierto hoy sin variación en los precios á que cerrara el sábado.

En esta plaza continúa imperando al empezar la semana, las mismas condiciones de quietud anteriormente avisadas, las que, según hemos dicho ya, es probable que sigan prevaleciendo hasta que se inaugure la nueva zafra.

Cambios.— Abre el mercado con demanda moderada y sin variación en las cotizaciones.

Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres 3 div.....	20.1/2	20.7/8
" " 80 div.....	20	20.1/2
París, 3 div.....	6.1/2	6.7/8
Hamburgo, 8 div.....	4.3/4	5.1/4
Estados Unidos 8 div.....	9.7/8	10.3/8
España s. plaza y cantidad 8 div.....	4.1/2	4
Dto. papel comercial 9 á 12 p. anual.		
Monedas extranjeras.—Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks.....	93 1/4	93 1/2
Plata española.....	93	93.1/2

Acciones y Valores.— El mercado abrió hoy bastante quieto y después de ligeras fluctuaciones en las precios de los valores de mayor movimiento, cierra algo indeciso á las siguientes cotizaciones:

Bonos de Unidos, 107 á 110.
Acciones de Unidos, 85.1/2 á 85.3/4.
Bonos del Gas, 111 á 114.
Acciones del Gas, 102 á 105.
Banco Español, 67.1/2 á 68.1/4.
Havana Electric Preferidas, 87.1/2 á 87.3/4.
Havana Electric comunes, 35 á 35.1/4.
Havana Central Bonos, Nominal.
Havana Central Acciones, Nominal.
Deuda Interior, 90.3/4 á 91.1/4 Cy.

Mercado monetario

CASAS DE CAMBIO
Habana, Septbr. 28 de 1908
á las 3 de la tarde.

Plata española.....	92 1/2 á 93 V.
Calderilla. (en oro)	96 á 98
Boletines Banco Español.....	
Oro americano contra oro español.....	4 1/2 á 6 V.
Oro americano contra plata española.....	109 1/2 á 109 1/2 P.
Centenas.....	á 5.66 en plaza
Id. en cantidades.....	á 5.67 en plaza
Luises.....	á 4.52 en plaza
Id. en cantidades.....	á 4.53 en plaza
El peso americano	
En plata Española, á 1.17 V.	

Mercados de la Isla

(Revista publicada por el "Diario de Cienfuegos.")
Cienfuegos, Septiembre 19 de 1908.

ASPECTO DEL MERCADO.— Parece que la tendencia á la baja de precios se firme, y que por una razón ó otra, descenderán todo lo posible á juzgar por las noticias que recibimos de los grandes centros consumidores. Esto de lo posible se refiere al costo medio de fabricación que hoy pasa con mucho de 4 1/2 reales. Nos conformaríamos, pues, con vender nuestra próxima zafra á ese promedio. El consumo del azúcar aumenta de día en día, especialmente por su bajo precio, y por que ya no existen ciertas preocupaciones respecto á sus malos efectos en la alimentación, originados sin duda, por los excesos, que son perniciosos.

NOTA del movimiento de azúcares durante la semana, facilitada por el Notario Comercial D. Rufino Collado.

	G.	M.
Septiembre 11:		
Existencia anterior en esta fecha.....	57,021	9,632
Id. 18:		
Entrados durante la semana.....	57,021	9,632
Total existentes.....	57,021	9,632

Total recibido hasta hoy. 1,039,579 78.828
Id. exportado..... 975,558 68.997
Id. existente..... 57,021 9,632

Progreso agrícola
Transcribimos de El Progreso Latino, de Méjico, el siguiente suelto, sobre cuyo contenido llamamos la atención de nuestros lectores por creer que se podría hacer en provecho de esta Isla:

Miel:
Almacenes de Truffin y comp. Galones.
Recibidos hasta la fecha..... 7,800,000
Remitidos á la Habana, Matanzas y exportados..... 7,700,000
Existencia actual..... 100,000

VENTAS: Durante la semana que hoy termina, no se ha efectuado ninguna operación de compra-venta.

Cotizaciones de la plaza

AZÚCARES

Centrifugados 96 de 4 1/2 á 4 3/4 rls. @
Azúcares de miel 80 de 3 1/4 á 3 1/2 id.
Aguardiente caña de \$22 á \$25 pipa.
Cera amarilla de \$28 á \$29 quintal.
Miel de abeja, de 35 á 40 cts. galón.

CAMBIOS

Sobre Londres 60 div de 20 1/2 á 20 3/4.
Id. N. York 3 div de 10 1/4 á 10 1/2.
Id. de Madrid 8 div de 3 á 4.
Id. París 8 div de 6 1/2 á 7.
Id. Habana 3 div á 3 1/4.
Plata española contra oro de 93 1/4 á 93 1/2

La emigración

Reproducimos del Diario Mercantil de Barcelona, el siguiente artículo relativo á la manera como se efectúa la emigración en España:

"Nuevamente constituye este tema la actualidad.
Los barcos repletos de emigrantes que han salido en las últimas semanas de nuestros puertos, y las detenciones de agentes de emigración practicadas por la policía, han hecho que la atención general fije otra vez su vista en esta enfermedad crónica de nuestro país.

Las mismas quejas de siempre, idénticas censuras y análogas excitaciones se repiten; hoy como ayer se mira superficialmente un problema tan discutido y tan poco desentrañado. Causas múltiples contribuyen al fomento de la emigración; las más importantes hay que buscarlas en la trabazón económica y administración de nuestra sociedad.

Porque la emigración española no radica, desgraciadamente, como en otros países, en el exceso de población, sino en la misera condición de los proletarios del campo y de la ciudad, faltos de trabajo y medios para atender á la lucha por la vida.

Se comprende, por tanto, que aunque es muy útil y necesario que los agentes de emigración no puedan maniobrar impunemente, llevando esperanzas engañosas á los hambrientos para dar con ellos en países donde encontrarán la muerte y no trabajo, no se atajará de este modo la emigración.

Nuestro estado social económico está basado en el privilegio y la preponderancia del fuerte sobre el débil; en unos casos por la barrera que opone el arancel á la concurrencia extranjera encareciendo los elementos de vida; en otros por el predominio caudalístico político y administrativo que destruye y aniquila hasta lo que tiene más rámbulo; en muchos por la desorientación y la injusticia con que á veces se mueve el poder público, favoreciendo á los peores y organizando ó permitiendo monopolios que no van, desgraciadamente, en beneficio del Estado, esto es, de la sociedad, sino de los que los ejerce. La lucha de los humildes en estas condiciones tiene que ser, y lo es, dura, durísima, muy frecuentemente imposible. Antes que perecer, buscan en la inmigración lo que aquí no encuentran ó se les niega.

Consigniéntemente la emigración no se atajará en tanto estas causas no desaparezan ó no se modifiquen. Mientras esto no llegue, seguirán todos los años emigrando millones de españoles, porque brindándoles trabajo en otra parte no van á quedar aquí para morir de hambre. Esto no se le puede negar á nadie. Y si se dificulta su salida, ya buscarán medio de realizarla, apelando á los procedimientos tan conocidos en los puertos preferidos para la emigración.

Hacen bien las autoridades en impedir la libertad de acción de los "ganchos," son los que alientan la corrupción, los que levantan millares de hombres á climas mortíferos, los que engañan con sus mentiras á los desgraciados para quienes el vivir es la muerte.

Pero al mismo tiempo deben extender su acción á otros campos: de una parte á divulgar los informes, los consejos necesarios á todo el que marche á lejanos países, vigilándole y amparándole allí donde se establezca; de otra, acudiendo con mano enérgica á corregir injusticias, á evitar atropellos, á impedir que los humildes sean despojados y aniquilados por insanas pasiones y apetitos del capitalismo rural.

Sólo así podrá llegarse á la emigración consciente y libre, cuyo derecho no puede negarse á los hombres."

SE ESPERAN
30—Severn, Tampico y Veracruz.
30—Havana, New York.
30—Cayo Domingo, Ambers.

OCTUBRE
1—Vivina, Liverpool.
2—Montevideo, Cádiz y escalas.
1—Reina María Cristina, Bilbao.
2—La Navarre Saint Saenz.
2—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.
2—Martin Saenz, Barcelona y escalas.
2—Allemanña, Tampico y Veracruz.
2—Sigmaringen, Bremen y escalas.
2—Monterey, New York.
5—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
7—Saratoza, New York.
14—La Navarre, Veracruz.
14—Lugano Liverpool y escalas.
15—Progreso, Galveston.
17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.
21—Virgine, Havre y escalas.

SEPTIEMBRE
29—Manuel Calvo, N. York y escalas
29—Mérida, New York.

la lo que están haciendo los grandes capitalistas mejicanos.
Dice como sigue el citado colega:

"El licenciado don Joaquín Casás ha comprado en \$250,000 el rancho Colorado, en jurisdicción de Puebla, en donde se hallan unas célebres fuentes de agua sulfurosa. Se cree que dicho señor trata de fundar un establecimiento balneario de primer orden, á más de fomentar agrícolamente la finca.

El señor licenciado don Pablo Macedo, también ha adquirido una excelente finca rural. Si las grandes fortunas de los letrados y políticos más eminentes de nuestro país se dedican á la agricultura, este ramo llegará bien pronto á un progreso admirable. Por otra parte, el Gobierno trata de fomentarlo poniendo á la disposición de los agricultores sumas considerables, ya con el carácter de subvenciones á las empresas, ya con el de empréstitos á largos plazos á los hacendados. La ocasión de dar excelente empleo á las fortunas cuantiosas en la agricultura, no puede ser más propicia.

En realidad, los hacendados que imprudentemente contrajeron fuertes compromisos con los bancos, serán los únicos arruinados; pero la agricultura en sí, nada pierde con que las fincas pasen á manos de financieros más hábiles, á la vez que hombres de empresa llenos de aptitudes."

Movimiento marítimo

Vapor "La Champagne"

Según cable recibido por su consignatario señor Ernest Gaye, se sabe que el vapor francés "La Champagne," que salió de este puerto el día 15 del corriente á las cinco de la tarde, ha llegado con toda felicidad al puerto de la Coruña el día 25 del actual á las seis de la tarde.

El "México"

En la tarde de ayer fondeó en este puerto, el vapor americano "México," procedente de Nueva York, con carga y pasajeros.

Vapores de travesía

SE ESPERAN
30—Severn, Tampico y Veracruz.
30—Havana, New York.
30—Cayo Domingo, Ambers.

OCTUBRE
1—Vivina, Liverpool.
2—Montevideo, Cádiz y escalas.
1—Reina María Cristina, Bilbao.
2—La Navarre Saint Saenz.
2—F. Bismarck, Hamburgo y escalas.
2—Martin Saenz, Barcelona y escalas.
2—Allemanña, Tampico y Veracruz.
2—Sigmaringen, Bremen y escalas.
2—Monterey, New York.
5—Morro Castle, Veracruz y Progreso.
7—Saratoza, New York.
14—La Navarre, Veracruz.
14—Lugano Liverpool y escalas.
15—Progreso, Galveston.
17—F. Bismarck, Tampico y Veracruz.
21—Virgine, Havre y escalas.

SEPTIEMBRE
29—Manuel Calvo, N. York y escalas
29—Mérida, New York.

BUQUES DE TRAVESIA ENTEADAS

DÍA 28:
De Veracruz y escalas en 3 y medio días vapor americano Mérida capitán Robertson toneladas 6207 con carga y 164 pasajeros.

SALIDAS
DÍA 28:
Para Canarias, Vigo, Oporto, Cádiz y Barcelona vapor español c/o don Wilfredo.

BUQUES CON REGISTRO ABIERTO

Para New Orleans vapor americano Excelso por A. B. Woodall.
Para New York vapor americano Mérida por Zaido y comp.
Para Veracruz y escalas vapor americano México por Zaido y comp.
Para Colón Puerto Rico, Canarias, Barcelona y Cádiz vapor español Montevideo por M. Otañu.
Para Veracruz vapor español R. M. Cristina por E. Otañu.
Para Veracruz vapor francés La Navarre por E. Gaye.

BUQUES DESPACHADOS

DÍA 28:
Para Galveston vapor noruego Galveston por Lykes hnos.
25 tambores glicerina.
Para Tampico vapor inglés Sokoto per D. Bacon.
De tránsito.
Para New Orleans vapor francés St. Laurent por E. Gaye.
De tránsito.

MOVIMIENTO DE PASAJEROS

RECORON
De Knights Key y Key West en el vapor americano Mascotte.
Sres. Cecilio Balcanes — Gabino Castillo — Laureano Suárez — Ovílto García — Ramón Goz — H. Durrell y señora — S. Ruiz — F. W. Fucher y señora.
De New York en el vapor americano México.
Sres. Tomás Fernández y Bonda — Luis Gastón Herrera — Genovini Gaston Dresser — Dolores Herrera Abland — Antonio Sed Brito — Leopold Romanch Quiñen — Rita Romanch Suárez — Maria Warren Miricola — Juan Rivera Rivera — Fernando Barruco Roselle — Manuel Parra Gil — Haul Acebol Suárez — Rafael Antón Eusabio

THE ROYAL BANK OF CANADA

Agencia fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Ejército Libre

Capital y Reserva: \$8,290,000—Activo: \$46,350,000

EL ROYAL BANK OF CANADA ofrece las mejores garantías para Depósitos en Cuentas Corrientes y en el Departamento de Ahorros.

SUCURSALES EN CUBA: Habana, Obrapia 33. — Habana, Galiano 32. — Matanzas. — Cárdenas. — Camaguey. — Mayarí. — Manzanillo. — Santiago de Cuba. — Cienfuegos.

F. J. SHERMAN, Supervisor de las Sucursales de Cuba, Habana, Obrapia 33, C. 5199

RUBEROID

EL UNICO TECHADO DE ABSOLUTA CONFIANZA

IMPERMEABLE. Mas económico que hierro galvanizado.
No le ataca el fuego. Cúbrase un techo con parte de Ruberoid y parte de otros techados, y en poco tiempo se verá cual es el bueno y conveniente.
Siempre flexible. DESCONFIESE DE LAS IMITACIONES.
Libre absolutamente de alquitran y cauchú.
No se derrite. Preparado para el clima de Cuba.



Escríbase hoy mismo pidiendo precios y muestras (gratis) y demás informes á THE STANDARD PAINT COMPANY. NEPTUNO N. 12, HABANA. LORENZO OLIVA, Gerente. 10-29

— Antonio Ortega Jiménez — Carmen Pérez Fuente — Sabino Pérez Menéndez — Luciano Fernández — Robert Arozarena — Wong Him — Sou Cheong — Sou Fok — José Irizarry Ramírez — Josefa Rivera Rivera — Julian Hanguwitz — Dora Hanguwitz — Lucian Hanguwitz — Edwin Ellsworth y señora — Arthur Muller — Anna Read — Robert Read — Verry Preston James Van Horn — Zillah Van Horn — Gustav Ritter — John Kenyon — Florence Kenyon — Albert Riva — James Grogan — Ricardo Infante González — Armando Tobasco Ramirez — Francisco Agramonte Serre — José Agustine Alvarez — Luis Bustamante Rodón — Ricardo Hernández Hernández — José Maginat Oliver — Steven Santa Cruz Ovidio — Carlo Royer Rossetol — Antonio García Callaghan — Rafael Figarola Gómez — José Méndez Ramos — Luis González y Miguelana — José Muñoz Tallas — Agustine Parletten Hernández — Roman Degado — Francisco Fuentes Villegas — Robert Hammond — Hattie Howland — Elton Hunt — Agnes Hunt — Max Gerelt — Charles Oberlander — Henry Vine — Joseph Zier — Walter Cousin — Emma Rodway — Ernest Smith — Theodore Read — Theodore Read Jr. — José Restes Botet — Eduard Canero Rueda — Manuel Fernández Tomas — Eduardo Hernández Ferrera — Cerrino Márquez Pérez Omdones — Camillo Ontivero Ayo — Jack Bonomo.

MANIFIESTOS

Septiembre 27:

311 Vapores inglés Newton Hall procedente de Buenos Aires y escalas consignado a J. Balcells y comp.

DE BUENOS AIRES Consignatarios: 2400 fardos tacajo. A la orden: 3,030 id. id.

DE MONTEVIDEO E. R. Margari: 2148 fardos tasajo. Barraque y comp.: 958 id. id. Galbán y comp.: 968 id. id. Romagosa y comp.: 989 id. id. M. Muñoz: 23 fardos perdices. A la orden: 292 fardos tasajo.

312 Vapores español Condé Wilfredo procedente de New Orleans, consignado a Marcos hermanos y comp. Con carga de tránsito.

Día 28: 313 Vapores noruego Hero, procedente de Newport News (Va.) consignado a Louis V. Place. Havana Coal and Co.: 4,226 toneladas carbón.

314 Vapores americano Mascotte procedente de Knights Key o Cayo Hueso consignado a G. Lewton Childs y comp. En lastre.

315 Vapores noruego Times procedente de Mobile consignado a Louis V. Place. (Para la Habana) R. Suárez y cp.: 850 sacos harina, 30 cajas y 57 tercerolas manteca. Vilaplana, Guerrero y cp.: 106 sacos harina. G. Lawton Childs y cp.: 635 cajas leche y 11 bultos anuncios. Galbán y cp.: 2350 sacos harina. Isla, Gutiérrez y cp.: 250 sacos maíz y 250 id. harina. Baldor y Fernández: 200 id. id. M. Pérez Iniguez: 200 id. id. Surlit y Fragueta: 236 sacos atrecho y 250 id. maíz. C. Lorenzo: 236 id. atrecho. American Grocery Co.: 22 sacos harina. W. M. Croft: 21 cajas tocineta. Landeras, Calle y cp.: 20 id. id. 20 cajas puercos, 165 tercerolas y 252 barriles manteca. Mestre y López: 30 cajas salchichón. Alonso, Menéndez y cp.: 100 id. id. y 10 tercerolas jamones. F. Pitta: 30 cajas salchichón y 5 tercerolas jamones. A. Lamiquero: 100 cajas salchichón. E. Hernández: 100 id. id. y 8 tercerolas jamones. García y López: 30 cajas salchichón. Villaverde y cp.: 20 id. id. M. Nardal: 20 id. id. y 216 pacas heno. Carbonell y Dalmau: 25 cajas salchichón, 7 tercerolas jamones y 25 tercerolas manteca. R. Truffin: 40 cajas salchichón. Swift Co.: 68 tercerolas y 27 cajas puercos, 2 id. langans, 130 id. salchichón, 5 cajas manteca y 4 bultos carne. J. M. Mantecón: 14 cajas puercos, 20 atados (100 cajas) salchichón y 12 id. (60 cajas) beef.

Pifán y Esquerro: 250 sacos harina. Arana y Larrauri: 750 id. maíz. Quesada y cp.: 248 id. id. y 40 tercerolas manteca. Genaro González: 250 sacos maíz. Muñoz y cp.: 25 tercerolas manteca. Kwong Wong Co.: 25 tercerolas manteca y 10 cajas tocineta. J. Fernández: 12 bultos maquinaria. L. G. Leony: 94 pacas cañera. Domínguez, Salom y cp.: 250 sacos harina. Canales, Diego y cp.: 250 cajas huevos. A. Armand: 500 id. id. K. Pesant Co.: 1 barril arena. J. Cinco Barceló: 1655 piezas madera. F. Bowman: 50 barriles resina. H. del Río y hno.: 1817 piezas madera. T. Gómez: 5978 id. id. S. Orisolo: 250 sacos maíz. Loidi y cp.: 250 id. id. A. B. Horn: 29 pacas desperdicios. G. G. y Coello: 954 piezas madera. Alegret, Pelleyá y cp.: 1293 id. id. B. Batet: 5551 id. id. F. Parnas: 30 huacales coles. L. E. Gwinn: 50 id. id. 10 barriles manzanas, 5 sacos legumbres y 334 id. cebollas. Orjen: 343 pacas heno. (Para Matanzas) A. Luque: 300 sacos harina. J. Pérez Blanco: 300 id. id. y 23 tercerolas manteca. Fernández, Martínez y hno.: 50 tercerolas id. 25 cajas beef y 10 id. puercos. R. J. Silveira: 12 cajas tocineta y 75 tercerolas manteca. A. Solau y cp.: 15 cajas salchichón. Sobrinos de Bea y cp.: 19 id. id. 120 tercerolas manteca, 5 cajas tocineta y 5 tercerolas jamones. C. A. Riera y cp.: 100 cajas velas. Puga, Jaen y cp.: 8 bultos muebles. Mirat y hno.: 10 cajas salchichón. J. M. Tarafa: 5 barriles pintura. H. S. Rubens: 60 pacas madera. Altura, Balparda y cp.: 4692 id. id. Suris, Gall y cp.: 200 sacos harina. Orden: 3 cajas efectos, 25 tercerolas y 22 cajas manteca, 5 tercerolas jamones, 554 pacas heno, 250 sacos maíz y 250 id. harina. (Para Cienfuegos) Garriga y Sureda: 2 cajas efectos. P. Rodríguez y cp.: 7 id. calzado. J. Llorio: 50 fardos desperdicios. Rangel, Nova y cp.: 2 cajas tejidos. Hartasánchez, Sordo y cp.: 250 sacos harina. Fernández y Pérez: 10 tercerolas y 30 cajas manteca y 250 sacos harina. Cornejo y cp.: 50 cajas manteca. Cardona y cp.: 500 sacos harina. Colonial Sugar Co.: 16 bultos maquinaria. A. Sasso: 30 id. id. Odricole y cp.: 2 cajas efectos. Dr. Mazarredo: 1 id. id. 1 janua aves y 25 sacos alimento. F. Bowman: 100 barriles resina. Orden: 1 caja efectos, 80 cajas manteca y 750 sacos harina.

306 Vapores americano Mérida procedente de Veracruz y escalas consignado a Zaldo y comp. DE VERACRUZ Consignatarios: 12 tercels tabaco. Briol y hno.: 3 cajas talabarteria. Munáteguil y cp.: 150 sacos frijoles. González Cován: 150 id. id. Genaro González: 200 id. id. Pita y hno.: 150 id. id. y 100 id. garbanzos. Galbá y cp.: 32 id. id. DR PROGRESO Raffler Erbsloh Co.: 250 pacas heno y 10 sacos maíz.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. manequeros Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

COLEGIO DE CORREDORES COTIZACION OFICIAL CANBIO. monedas Comercio Londres 3 div. 20% 20% p/O.P. " 60 div. 20% 20% p/O.P. París 80 div. 6% 6% p/O.P. Alemania 3 div. 5% 4% p/O.P. " 60 div. 4% 4% p/O.P. E. Unidos 3 div. 10% 9% p/O.P. " 60 div. 10% 9% p/O.P. España al plaza y cantidad 3 div. 4 4% p/O.P. Descuento papel comercial. 9 12 p/O.P. Monedas Comp. Vend. Greenbacks. 9% 9% p/O.P. Plata española. 93 93% p/O.P.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Id. segunda Id. Id. N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Idem Id. (comunes). N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Idem Id. (comunes). N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N Habana, Septiembre 28 de 1908.

Idem Id. (comunes). N N Ferrocarril de Gíbara y Holguín. N N Compañía Cubana de Aluminado de Gas. N N Compañía de Gas y Electricidad de la Habana. 101% 106 Id. de la Co. de Gas Cubana. N N Nueva Fábrica de Hielo Louja de Comercio de la Habana (preferidas) N N Id. Id. comunes. N N Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba. N N Compañía Havana Electric Railway Co. (preferidas). 87% 88 Compañía Havana Electric Railway Co. (comunes). 34% 35 Compañía Anónima de Tabaca. N N Compañía Alfilerera de Tabaca. N N Compañía Vidriera de Cuba. N N

La actitud de los españoles

Los sucesos ocurridos en Sancti-Spiritus con motivo de la excursión...

ven en Cuba son hombres de trabajo, hombres de actividad y de iniciativa...

tisfacción de los apetitos propios que a las necesidades de la patria...

Desde Washington

24 de Septiembre.

Seguimos sin un tema principal, "main issue," para la campaña electoral...

Hasta el presidente Roosevelt ha abordado la batea y ha lavado su tarea de ropa; espectáculo nada digno...

Hay varios temas secundarios, aunque importantes; pero no acaba de salir el principal. Cada uno de los dos candidatos...

a causa del aumento en la producción de oro.

Y dice el "Journal": Ya, en 1904, era conocido ese aumento en la producción de metal amarillo...

El "Journal" termina diciendo que el país no está próspero ahora, porque sigue bajo la influencia del pánico del año pasado...

Es posible que Mr. Bryan no piense en hacer tal cosa; pero el que se lo figure el "Journal," órgano de la clase mercantil de Nueva York...

X. Y. Z.

LA PRENSA

Tenía que suceder... Una campaña electoral cubana en la que no hubiera muertos...

Zahorí fue La Unión, cuando temía: mejor que zahorí, fué previsora, porque puesta ya la causa se lanzó en pos del efecto...

En el discurso que pronunció en la velada celebrada por el Centro Asturiano el domingo último, dijo el señor Bustamante: Hay tres clases de patriotismo...

fortuna, afectos, cuerpo, alma, al bien de la patria santa que lleva en el corazón; el que pasa como un fuego que inflama los espíritus...

huracán, la voz del "patriotismo de los odios," que avanza requiriendo paso libre, y pidiendo muerte, ruina, aniquilamiento...

La Discusión habla así:

"Al pasar la manifestación por el parque Serafín Sánchez, un grupo como de veinte mignelistas se abalanzó sobre las banderas...

Y después:

"La versión de la bandera española es completamente falsa. Pueden asegurarlo al gobernador y lo tienen comprobado...

El tiempo esclarecerá todos los puntos, y quizás muy en breve conoceremos quien agredió, porqué, y cómo...

Desplegar esa bandera, después de lo ocurrido en Guane, después de las energías protestas que aquel acto ocasionó...

Era una provocación... Y que lo era, no podrán negarlo ni Menocal, ni La Discusión, ni nadie. Y era una profanación...

Era provocar a los españoles, sí; porque los llamados a levantarlos somos nosotros, y nadie más que nosotros...

La Casa de Cores "La Acacia" FUNDADA EN 1875. Es la Joyería predilecta de las familias. Siempre las últimas novedades.

CERVEZA "TIVOLI" BASTANTE SE HA DICHO.

"EDEN" "CALIXTO LOPEZ" TABACOS y CIGARROS que en todas partes se venden y que toda persona de gusto fuma.

ECONOMIA EN OBRAS DE CONCRETO "REFORZADO TRIANGULAR" DE ALAMBRE DE ACERO

RESTAURADOR VITAL DE RIGORD. Restaura la vitalidad de los hombres. Garantizado. Precio \$1.40 plaza.

MALES DE PIERNAS ULCERAS, VÁRICES, EMPEINES, ECZEMAS

Para no gastar el dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un curalo todo.

CABALLOS COJOS Ungüento Rojo Méré

FOLLETTIN 33 PAUL FEVAL LOS MERCADERES DE PLATA

pió el barón cambiando de tono repentinamente;—yo sé tanto como vos mismo respecto a la casa de Gelberg...

El barón de Rodach subrayó bien sus últimas palabras. Cambióse en un gesto la sonrisa de Reinhold; el mismo doctor no pudo evitar un ligero fruncimiento de cejas...

esté el interés que tenemos en sostenere; por tanto, acostumbraos a mirarme desde luego como a uno de vuestros socios, y habládme como a hombre cuya influencia y cuya bolsa van a perteneceros...

Causa de disturbios fué la imprudencia cometida en Guane; ¿á qué entonces repetir esa imprudencia? ¿A qué poner entonces esa causa, si podía originar los mismísimos efectos?

... Se abalanzó sobre las banderas, ratando de arrebatara la bandera española."

Hubo, por tanto, bandera española en la manifestación. ¿A qué se refiere, entonces, el telegrama de Menocal, en el párrafo que dice:

"La versión de la bandera española es completamente falsa?"

Sospechosillo es el párrafo: parece hecho de intento. Porque quienes no lean entre líneas, se van á creer de seguro que en él se niega que hubiese tal bandera; y lo que quiere decir es que la versión corriente, la de que un conservador pasó á varios liberales la bandera española por la cara, no es exacta; ni afirmamos ni negamos.

Pero el párrafo sigue: "... Lo tienen comprobado en los telegramas de los distintos periódicos..." Es decir: pueden ustedes comprobarlo con los diversos telegramas enviados desde aquí á esos periódicos; es decir: que al hablar de la versión de que un conservador pasó á varios liberales la bandera por la cara, no me refiero á la que dan ó darán ahí los periódicos, porque los telegramas no la afirman, sino á la que corre aquí, á la que aquí se ha extendido.

Pruébanos esto que en Sancti-Spiritus tuvo origen la versión, y que esta fué general, puesto que Menocal no se apoya en ninguna otra para negarla; es decir: que el pueblo donde ocurrió el suceso, acusa á un conservador de ser la causa del mismo; y como La Discusión nos asegura que allí la mayoría es conservadora, tenemos: ó que esa mayoría, asistente á la manifestación, no habló una jota del caso, y no dió versión ninguna—puesto que, de haberla dado, por ser mayoría y por haberlo visto todo, sería la suya la versión que dominara—ó que la tal mayoría confirma la tal versión.

Raro es esto, á la verdad: y no es poner en duda lo que Menocal refiere, pero sí es advertir que el general se equivocó en lo que á los telegramas por la prensa recibidos, atañe: la mayoría de ellos se fundaban en la versión corriente en Sancti Spiritus.

La Discusión continúa:

"Dícese que los miguelistas tenían quitadas losetas en el teatro y colocadas tres bombas para hacerlas explotar en los momentos del mitin inutilizando así á los conservadores para las próximas elecciones. Afortunadamente se tuvo aviso de esa trama, celebrándose el mitin en la vía pública.—El Correspondiente."

¡Cuán triste y cuán mezquino es todo esto! ¡Cuán triste ver á los hombres comportarse como fieras, y exponiendo en un arranque de impulsión su vida y la de la patria!

Fueran los conservadores ó fueran los liberales quienes provocaron ó emprendieron la agresión—será este un punto que esclareceremos cuando tengamos más datos—lo ocurrido en Sancti Spiritus dice muy poco á favor de unos y otros.

Instrucción—hemos pedido. Y es porque falta instrucción: la que tenemos hoy, la que hoy se da, carece de toda dote moralizadora y justa, y no produce patriotas porque tampoco intenta producirlos. No pueden dar más de sí maestros afiliados á un partido, tan fanáticos como el que más, y que en vez de preciarse de ser maestros, se precian unos, de ser conservadores, otros, de ser liberales.

Falta instrucción que imbuya en nuestro ánimo ideas levantadas, y precisas; que nutra nuestro entusiasmo con ejemplos generosos, salvadores; que enseñe al hijo, á ser hijo, al padre, á ser padre, y á todos, á pensar con rectitud, á sentir con alteza, á conocer la dignidad á fondo, y cumplir con los deberes que nos imponen Dios, la patria, y nuestro prójimo.

Hemos querido adelantar mucho en poco tiempo, y no sabemos donde nos hallamos; es imposible ya retroceder, pero debiéramos retroceder aún cuando fuera imposible. Nos sobran políticos, y nos faltan educadores.

Nos falta el patriotismo de la paz; y sin él, no nos queda más que Dios.

Y habló González Lanuza, y dijo... Pues dijo que el DIARIO DE LA MAQUINA calumniaba á Menocal, porque le acusaba de ser anexionista... Y dijo otras varias cosas.

Lo sentimos por el señor González Lanuza. Nuestros lectores, que nos siguen paso á paso, saben perfectamente bien que fueron Las Novedades, no nosotros, quienes tacharon de anexionista, no á Menocal, sino al dueño ó lo que sea del Chaparra.

Acongójase el espíritu, cuando ve á hombres tan eminentes y tan altos como un González Lanuza metidos en estas cosas; dueñe de ver las águilas volar con tan corto vuelo. Porque el señor Lanuza no nos creará; porque el señor Lanuza recordará todavía que una vez, en unos juegos florales, le estrenamos un discurso muy latoso, traducido del francés, pero nosotros ¡ay! ya lo olvidamos... Pasó aquello, como un grito matriz; como una ráfaga; y hoy, nosotros solo vemos en el señor González Lanuza, al sabio eruditísimo de siempre, al gran orador de siempre... Porque ¿qué le importa al mundo una lata más ó menos, traducida del francés?

No nos guarde, pues, rencor el man-

tenedor insigne de aquellos Juegos florales; no nos acuse más de ciertas faltas que nunca hemos cometido, y perdónalo, como lo hemos perdonado todos los que aquella noche tuvimos el placer de oírle hablar.

Somos tan pequeños ¡ay! que ni creemos merecer el rencor de un hombre grande...!

Pléntele usted, joven, que tomando cerveza de LA TROPICAL llegará a viejo.

TRIBUNA LIBRE

CONTRADICCIONES DE UN GRAN HOMBRE

En una entrevista, que fué muy comentada, el señor Rafael Montoro decía al representante del poder interventor, que Cuba necesitaba de "la cura del descanso" para reponerse de tantas crisis como ha sufrido en estos últimos años la sociedad cubana. Contra el convulsivismo actual recomendaba la tranquilidad obtenida con la purificación del régimen interventor, modo hábil de serenar los espíritus, matar ambiciones y encauzar todas las energías de este pueblo. Si esa opinión es justa y atinada, no es nuestro propósito el discutirla en estos momentos, pero si nos ha causado extrañeza que quien de tal manera pensaba hace poco más de un año, sea en la actualidad un motivo de agitación.

Si el señor Montoro, cuyo talento indiscutible no puede ponerse en duda, creía que en este pueblo todo lo que de una manera consciente ó inconscientemente causara agitación era peligroso, cómo no se ha dado cuenta exacta de que su nombre en una candidatura, para figurar en primera línea, había de desenvolverse contra su persona política una campaña perjudicial al país y á su prestigio.

Odios adormecidos, hechos olvidados, que convenía que la joven generación ignorase; conflictos entre pareceres de ayer y actitudes de hoy; contradicciones entre ideas y procedimientos, en una palabra, agitación malsana para el actual movimiento histórico, en que no son mejores cubanos los que más alto ponen la ambición y la vanidad, sino los que saben sacrificarse y oscurerse por patriotismo, todo eso lo ha provocado la debilidad del gran hombre que escuchando el canto de sirena de insaciables políticos que no saben esperar la oportunidad, se ha dejado arrastrar al campo de los combatientes obsecados; es Cicerón humillándose á los pies de César.

Y no era el mismo ilustre cubano quien en la pública tribuna recomendaba la unión de las fracciones liberales, para que formando un gran partido tomaran las riendas del poder; dejando que el partido conservador cumpliera con la misión hermosa, de educar eficazmente nuestro pueblo, enseñándole á perder, y amaestrándole en el difícil arte de combatir sin violencia, no apelando nunca al arma fratricida en lo que podía obtenerse por medio de la discusión?

Y cómo, el mismo pensador que así hablaba más que á un partido, á todo el pueblo de Cuba, ha caído en la práctica contraria á su doctrina, prestando

su nombre, para que el triunfo liberal que parecía lógico, fácil, justo y útil á los supremos intereses del país se pongan en peligro, y sea él, el médico que recomendaba al pueblo enfermo, reposo, quien provoca la angustia de aquellos que desean salir del mejor modo posible del trance difícil, salvando cuanto se pueda de ideales y riquezas? ¿Qué extraño fenómeno se ha operado en la máquina cerebral del gran talento que siempre hemos admirado? ¿Qué pasa en la mente del gran tribuno?

Su nombre es como un puñal de oro con cabo de diamantes; guardado, es una joya, usado por manos criminales constituye una amenaza.

Si mañana la figura de Montoro con su gran prestigio, decidiese la balanza de la opinión pública en favor del partido conservador, y de este hecho lógico resultara la pérdida de la paz y el sosiego público, ¿quién absolvería al gran Montoro del pecado, que por la debilidad de carácter ó de la vanidad que muchas veces ciega á los cerebros mejor organizados, nos costara el inmenso trozo de nuestra idealidad hispano-americana?

Ante el lecho de la madre enferma, no es mejor hijo el que corre presuroso en busca del notario para que se redacte el testamento; mucho más noble es el que solicita el médico y la medicina salvadora, el cual en un momento de sublime cariño filial, exclama: "hagamos todos los sacrificios, gastemos cuanto tengamos, empeñemosnos si es posible, pero salvemos su preciosa vida!" Así piensan y sienten los que aman de veras, de otro modo proceden los que explotan.

El patriotismo no está en el poder, está en el sacrificio!

Los que no estamos dispuestos á aplaudir á los liberales que insultan, que conocemos profundamente muchos de sus errores; pero que ponen el bien del país por sobre los beneficios de partido, pero sin burlar en los campos adversarios y sabiendo que todos los cubanos son hijos de los mismos padres, y se han educado en la misma escuela y que por lo tanto tienen iguales defectos y virtudes, cualquiera que sea el partido en que militen, entendamos el asunto político con imparcialidad, y deseamos para bien del país que ahora gobiernen los liberales, porque no se trata de premiar á candidatos, sino de establecer situaciones políticas oportunas en este momento de nuestra historia.

Peró qué paradoja tan extraña no resulta entre la doctrina y la práctica del gran tribuno cubano? ¿Por qué Montoro no ve la realidad política como la ven tantos imparciales, tantos cerebros bien equilibrados?

No queremos terminar ofendiendo al hombre que tantos respetos nos merece; pero no hemos de escudar nuestra opinión sobre el carácter político de quien aspira al sufragio popular, y estudiamos fríamente las vacilaciones, debilidades, contradicciones, del que en una época fué el "alma" del gran partido autonomista; á ese cubano notable que encierra en su corazón todo el proceso de dolor de nuestro pueblo, le recomendaríamos, para normalizar ese cerebro, la medicina que él recomendaba á ese pueblo cubano: "la cura del descanso."

UN GUAJIRO.

Santa Isabel de las Lajas.

LOS ANTIGUOS ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO

Ayer se reunieron nuevamente en esta Redacción los antiguos alumnos de la Universidad de Oviedo y acordaron que el banquete con que han de celebrar el tercer centenario de aquel prestigioso Centro docente, se verificase mañana, miércoles, á las siete y media de la tarde, en el suntuoso Hotel "Sevilla" y que sean invitados para que concurren al mismo el Sr. Ministro de España y el Cónsul General, Sr. Cavanilles.

Los asistentes al acto vestirán de frac ó smoking.

EL TIEMPO

Observatorio del Colegio de Belén

Septiembre 28, á las 6 p. m. El centro del ciclón deberá entrar esta noche en nuestra isla, por su extremo oriental; entre la noche del martes y todo el día del miércoles, lo tendremos probablemente lo más cerca de la Habana.

L. Gangóiti, S. I.

Observatorio Meteorológico Nacional

Septiembre 28 de 1908 Según telegrama recibido de la Sección Central de Telégrafos, ayer llovió en Guanajay, Consolación del Norte, Consolación del Sur, Viñales, Cabañas, Quebra Hacha, Pinar del Río, Guanabacoa; fuerte con viento tres horas en San José de las Lajas; en toda la provida Matanzas; Yaguajay, Caibarién, Camajuaní, Sierra Morena, Remedios, Manicaragua, Esperanza, Placetas, San Juan de las Yeras, Tunas de Zaza, Trinidad, Fomento, Júcaro, Ceballos, Ciego de Avila, Banes, Jiguani, Imías, Baracoa, Caimanera, Sagua de Tanamo, Mayarí y Santiago de Cuba.

Observatorio Nacional

28 de Septiembre de 1908. En cablegrama del Weather Bureau de los Estados Unidos, se avisa que á las 11 y 46 minutos a. m. se hallaba el centro del huracán cerca de la extremidad oriental de Cuba, y recurriendo al N. W. Peligoso para toda clase de buques, en los dos ó tres días próximos, sobre las Bahamas y en las aguas de la costa oriental de la Florida.

Por la Inspección general del Puerto se le dirigió ayer tarde una comunicación al Práctico Mayor del Puerto, donde se le dice que, según aviso del Observatorio, la perturbación ciclónica se hallaba al Sur de Saint Thomas, dirigiéndose rumbo al Oeste.

En la misma comunicación se dice que por la Secretaría de Hacienda, se ordenaba, se tomaran las precauciones del caso y se diera el oportuno aviso á los navegantes que se dirigieran al Este.

Según telegrama recibido por los señores Dussaq y Compañía, consignatarios en esta plaza del vapor in-

giés "Severn," dicho buque que debió salir ayer de Veracruz para este puerto, no efectuó su salida á causa de reinar mal tiempo.

El vapor español "Conde Wittold" que tenía anunciada su salida para la tarde de ayer, no la efectuó debido á las noticias que circulan sobre mal tiempo.

INSTANTANEA

Se ha hablado mucho de la intolerancia religiosa, de las hogueras que levanta el "fanatismo" y de las víctimas inmoladas en los cadalsos. Pero que han echado en cara á la Iglesia crímenes que no ha cometido, deberían fijarse en lo que ocurre en estos tiempos.

Sécense á relucir con frecuencia el nombre de Libertad, pero á esa libertad no se la ve por ninguna parte. Es un sol que no da rayos.

La intolerancia es la nota sobresaliente de todos los que quieren figurar y juegan en el mundo de la política. No habrá hogueras ni cadalsos, pero hay calumnias y ultrajes y no faltan acusaciones injustas que ponen en peligro el honor de una vida sin mancha, consagrada al servicio de la patria.

Tal es la conducta de los que condenan lo que ellos llaman fanatismo de siglos que fueron más gloriosos y más felices que el nuestro: entonces había fe, entusiasmo por las ideas; ahora no hay más que bajeza, adulación, forcejeo prosaico y criminal por plato de lentejas.

J. Viera.

La Comisión Consultiva

A las dos p. m. se declaró abierta la sesión de ayer.

Por el Secretario fué leída el acta de la anterior, siendo aprobada.

Continuando en el examen del Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo, fué aprobado el Capítulo que se refiere al Departamento de la Secretaría de Justicia, el cual daremos á conocer más adelante.

A las seis p. m. se dió por terminada la sesión quedando citados los comisionados para reunirse á las dos p. m. de hoy.

A continuación seguimos insertando los artículos aprobados hasta ahora del proyecto de Ley del Poder Ejecutivo: Capítulo IX.—Del Personal de los Departamentos.—Sus facultades y deberes.

Artículo... Los Subsecretarios, en caso de la ausencia ó incapacidad del Secretario, asumirán el despacho provisional de la Secretaría, bajo la dirección inmediata del Secretario que designe el Presidente para ser Secretario interino de la Secretaría, y desempeñar todos los asuntos encomendados al Secretario, con excepción de los que se refieren al referendo de los Decretos promulgados por el Presidente de la República, que según la Constitución deben autenticarse por el Secretario del Despacho que tenga el cargo provisional de la Secretaría. Sustituirán á los subsecretarios los Jefes de Secciones inmediatamente inferiores en categoría

IMPORTANTE A LOS PROPIETARIOS DE FINCAS URBANAS BLANCO DE ZINC DE LONGMAN Y MARTINEZ Químicamente puro, de igual cuerpo y constancia que el mejor zinc de producción Inglesa, admite la misma cantidad de aceite de linaza. ES INFITAMENTE MAS BLANCO--PRECIO MAS MODICO. De venta en todas las ferreterías. Para más informes dirigirse á MARTIN N. CLYNN Mercaderes núm. 2. Teléfono No. 916. c 3151 alt 15 St

La Viña REINA 21. TELEFONO 1300 SUGURSALES ACOSTA 47 AL 53. MONTE 394. TELEFONO 880. TELEFONO 6060 Acaban de recibir una gran partida de barriles de uvas de Málaga, muy dulces, que detallan á 15 cts. plata libra y á \$2.60 plata barril con 21 libras netas. Las amas de casa deben solicitar nuestra lista general de precios antes de comprar los artículos para su despensa, pues nuestros precios son los más módicos de plaza; vendemos solamente artículos de calidad superior y DAMOS SIEMPRE EL PESO COMPLETO.

LA VIÑA REINA 21. Teléfono 1300 SUGURSALES ACOSTA 47 al 53. MONTE 394. Teléfono 880. Teléfono 6060 c 3292 15-24 m-25

GRANDE INYECCION C GRANDE DR CALVEZ GUILLEN. Imbotencia.- Pérdidas seminales.- Esterilidad.- Venereo.- Sífilis y Hernias ó quibraduras. Consultas de 11 a 1 y de 5 a 8 49 HABANA 49 C. 2022 18 CADA VEZ, SEÑORA

VERMIFUGO DE B.A FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1871. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTERPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningún ingrediente dañino. No acepta substitutos, sino únicamente el genuino. Preparado únicamente por B.A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

UNAS ENCARNADAS Curadas sin dolor y sin interrumpir sus ocupaciones por la CARNÉGINE USU FAMILIAR, RESULTADO ASEGURADO REMANDE, Farmacéuticos 18, 7, de Pré-St-Gervais Paris. En La Habana, Vía de 3026. 9 A 11 A. - 1510 C. 2282 18

¡Por qué sufre V. de dispepsia? Toma la Pepsina y Rubiarbo de HOSQUE Y se curará en pocos días, recobrándose su buen humor y su rostro se pondrá rosado y alegre. La Pepsina y Rubiarbo de HOSQUE produce excelentes resultados en el tratamiento de todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastritis, indigestiones, digestiones lentas y difíciles, mareos, vómitos de las embarazadas, diarreas, estreñimiento, neurastenia gástrica, etc. Con el uso de la PEPISINA Y RUBIARBO, el enfermo rápidamente se pone mejor, digiere bien, asimila más el alimento y pronto llega á la curación completa. Los mejores médicos la recetan. Doce años de éxito creciente. Se vende en todas las boticas de la Isla. C. 2282 18



Warner's Rust Proof CORSETS Jamás se oxidan; Pueden lavarse, ELEGANTES-CÓMODO. Cada Corset garantizado. De venta en todas las tiendas. 10298 JI 25-2 "Películas" Se alquilan á cualquier punto de la Isla. Pidan catálogo. Más de dos mil películas en existencia. Adquisición continua de novedades procedentes de las mejores fábricas. Prádo 107. Telégrafo Películas. Teléfono 311. COMPAÑIA CINEMATOGRAFICA CUBANA. C. 3024 18

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA Frenada con medalla de bronce en la última Exposición de Paris. Curafías toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho. C. 2984 18

Menocal y Montoro EN GRUPO Los únicos retratos tamaño 35 x 43 centímetros, precio \$10.00 moneda americana el ciento. Adornados con vista del Palacio y banderas nacionales EN TRES COLORES. Mande \$1.00 en giro postal, efectivo ó sellos de correos para 10 ejemplares de muestra. con los mismos diseños elegantemente esmaltados á \$4.00 moneda americana el ciento. Mande \$1.00 moneda americana para 25 ejemplares de muestra. Los adores están ganando mucho dinero. JOE BLOCHE & Co. c 3195 alt 4-21

Gómez y Zayas EN GRUPO Adornados con vista del Palacio y banderas nacionales EN TRES COLORES. Mande \$1.00 en giro postal, efectivo ó sellos de correos para 10 ejemplares de muestra. con los mismos diseños elegantemente esmaltados á \$4.00 moneda americana el ciento. Mande \$1.00 moneda americana para 25 ejemplares de muestra. Los adores están ganando mucho dinero. Villegas 56. -- Habana. c 3195 alt 4-21

del Departamento, y cuando tengan la misma categoría, la sustitución corresponderá al Jefe de Sección que designe el Secretario.

Artículo... Los Subsecretarios despacharán directamente con los Secretarios todos los asuntos de la Secretaría, á no ser que bajo su responsabilidad, estos los autoricen expresamente para resolver sin ese requisito; pero en los asuntos de importancia, los Subsecretarios deberán dar cuenta al Secretario y proceder de acuerdo con las instrucciones del último.

Cuando el Subsecretario resolviese con la autorización del Secretario, lo consignará así en la resolución respectiva. Las resoluciones así dictadas por el Subsecretario, con la autorización del Secretario, serán susceptibles del recurso de alzada para ante el Presidente de la República.

Artículo... Corresponde á los Subsecretarios, de acuerdo con lo dispuesto en el párrafo primero del artículo segundo, cumplir y hacer cumplir á sus subalternos las órdenes y disposiciones del Secretario; y de conformidad con ellas, dirigir, inspeccionar y resolver los asuntos de orden regular de la Secretaría; mantener la debida armonía y disciplina entre el personal subalterno; cuidar de que los asuntos sean despachados por su orden de entrada en las Direcciones, Secciones y Negociados respectivos, salvo aquellos cuya urgencia resulte de la índole del mismo, y conocer en igual forma de todo lo relativo á nombramientos, ascensos, licencias, traslados, suspensión y separación, y correcciones disciplinarias del personal de la Secretaría y de las demás dependencias de la misma.

De igual manera y bajo su inmediata dirección é inspección se hará la adquisición de materiales y suministro de efectos para las Oficinas y demás organismos dependientes de la Secretaría; el pago del personal y de los gastos por obras y servicios ejecutados por orden del correspondiente Secretario. Hará los pedidos de fondo para dichas atenciones, y, con la misma excepción, aprobará ó no las cuentas de las mismas, salvo disposición contraria del Secretario.

Recibirá la correspondencia dirigida á la Secretaría, la distribuirá entre las Direcciones, Secciones y Negociados correspondientes; y abusará la correspondencia oficial en asuntos corrientes y de trámite y lo que sea con particulares, pudiendo autorizar á los Directores y Jefes de Sección para que firmen las comunicaciones referentes á asuntos de las respectivas Direcciones ó Secciones, en asuntos de rutina que no requieran la resolución personal de una autoridad superior.

Artículo... Los Jefes de Negociado, con el auxilio del personal bajo su dirección, propondrán la resolución que deba adoptarse en los asuntos de la competencia de sus Negociados respectivos, á sus Jefes inmediatos superiores. Los Jefes de Sección llevarán la dirección inmediata de los trabajos de los Ramos subalternos y auxiliarán y asesorarán al Sub-

secretario en el despacho definitivo de todos los asuntos de sus respectivas Secciones. Igual procedimiento se observará en el despacho de los asuntos que se encomiendan á los Directores Generales y Directores, con la sola excepción de que los Jefes de las Secciones respectivas ó Negociados independientes en que está dividida la Dirección, auxiliarán y asesorarán al Director, y éste al Subsecretario en el despacho de los asuntos de su Dirección.

Artículo... Los Letrados Consultores, cuando se autoricen para las Secretarías del Ejecutivo, tendrán la categoría, sueldo y auxiliares que les asigne el Presupuesto. Serán nombrados por el Presidente, á propuesta del Secretario de Justicia, y el Presidente podrá removerlos de acuerdo con las leyes. Podrán convocarse por el Secretario de Justicia, como Cuerpo Consultivo en cualquier época para conferenciar sobre asuntos de derecho, importantes, presentados al expresado Secretario para su informe.

Artículo... Los Subsecretarios, Directores Generales, Directores, Jefes de Sección y Jefes de Negociado, serán nombrados, y podrán ser removidos por el Presidente de la República, con sujeción á la Constitución y á las leyes. El personal subalterno de categoría inferior á Jefe de Negociado, se nombrará y renovará de acuerdo con las disposiciones de las leyes correspondientes. No se nombrarán más funcionarios ó empleados que los autorizados por el Presupuesto.

Artículo... Las Comisiones y traslados del personal subalterno, inferior en categoría á Jefe de Negociado, podrán hacerse libremente dentro de cada Secretaría, pero no de una Secretaría á otra sin la autorización especial del Presidente.

Artículo... Exceptuando los casos determinados por la Ley, se exigirá de todos los funcionarios y empleados de las Secretarías del Despacho, que dediquen todo el tiempo prescrito en la misma á sus tareas oficiales.

Artículo... En cada Secretaría podrá haber empleados de plantilla y temporeros. El número, categoría y sueldo de los empleados de plantilla de cada Secretaría, será el ordenado en la Ley General de Presupuestos. Los empleados temporeros podrán utilizarse oportunamente cuando lo requieran las necesidades del servicio, siempre con autorización del Secretario del Ramo y con tal de que exista en los Presupuestos cantidad consignada á ese fin.

Título III.—Jurisdicción y Organización interior de las Secretarías del Ejecutivo.—Capítulo X.—Secretaría de Estado.

Artículo... El Secretario de Estado tendrá los deberes que le encarga ó confiere el Presidente de la República, relativos á relaciones exteriores, con inclusión de la correspondencia, comisiones ó instrucciones á los Ministros públicos ó Cónsules de Cuba, ó á negociaciones ó correspondencia con los Ministros públicos ó Cónsules acreditados á Cuba, ó á las memorias ú otras instancias de estos, ú

otros extranjeros, y á todos los demás asuntos relacionados con asuntos extranjeros que el Presidente de la República asigne al Departamento de Estado.

Artículo... El Secretario de Estado recibirá del Presidente de la República el texto original de todas las leyes y resoluciones del Congreso que hayan sido aprobadas por el Presidente, ó que hayan adquirido fuerza legal sin dicha aprobación de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 62 de la Constitución de Cuba, y le agregará ejemplares de la "Gaceta Oficial" en que se hayan publicado, como prueba de su debida promulgación. Los originales de dichas leyes y acuerdos del Congreso, junto con los ejemplares correspondientes de la "Gaceta Oficial" se guardarán por el Secretario de Estado en los archivos á su cargo, con todas las precauciones necesarias para su conservación, guardándose separadamente los documentos referentes á cada legislatura del Congreso, con sus índices respectivos, y encuadrados en forma de tomos, uno por cada legislatura.

Artículo... El Secretario de Estado hará publicar en los casos convenientes, tan pronto como sea posible, en la "Gaceta Oficial," copia exacta de todo tratado ó convención que se celebre entre la República de Cuba y cualquier Gobierno extranjero. También llevará un Registro de todos los Decretos y órdenes del Presidente, y cuando éste lo disponga, presentará copia certificada de los mismos al Congreso ó á cualquiera de los Cuerpos Colegisladores.

Artículo... El Secretario de Estado hará imprimir en forma de libro y encuadernar las leyes y resoluciones que apruebe y adopte el Congreso en cada una de sus legislaturas, cuando antes le sea posible, después de terminada cada legislatura, como también los Tratados y los Decretos y órdenes del Presidente, de interés general, correspondientes al mismo período.

Artículo... Inmediatamente después de impresos y encuadrados los libros á que se refiere el artículo anterior: del Secretario de Estado los distribuirá en la forma siguiente:

1. Al Presidente y Vicepresidente de la República, seis ejemplares.
2. A cada miembro del Congreso, dos ejemplares.
3. A cada Departamento del Ejecutivo, el número de ejemplares que sea necesario para las atenciones del servicio.
4. A los Magistrados, Jueces y Fiscales, un ejemplar á cada uno.
5. A los Gobernadores y Consejeros Provinciales, Alcaldes Municipales y Ayuntamientos, un ejemplar á cada uno.
6. A las bibliotecas públicas y de Derecho de Cuba, dos ejemplares á cada una.
7. A la Universidad, dos ejemplares; y á cada uno de los Catedráticos de la misma un ejemplar.
8. A las instituciones literarias, científicas y económicas que el Secretario ordene, un ejemplar á cada una.
9. A los Gobiernos extranjeros que

disponga el Secretario de Estado, un ejemplar.

10. A los otros funcionarios públicos de la República que, á juicio del Secretario de Estado, tengan derecho á recibirlo, un ejemplar á cada uno.

Los ejemplares no obstante se pondrán á la venta por el Departamento de Estado al costo de publicación, ingresando en el Tesoro Nacional los productos de la misma.

(Continuará.)

SESION MUNICIPAL
de ayer 28

La deuda municipal.—Hermoso parque.—Lunch.—Pago de haberes.—Donativos.—Proposición desechada.—Pago de obras.—Un motor.—Devolución.

Presidió el Alcalde, doctor Cárdenas.

Se aprobaron cuatro actas atrasadas.

La Secretaría de Hacienda concede autorización para comenzar á pagar en la forma dispuesta, por prorrateo, la deuda atrasada municipal ó sea la anterior á 1899.

Se aprobó una moción del doctor Domínguez Roldán, relativa á construir en los alrededores de la Habana un parque público semejante al Parque Bolonia de París, destinándose á ese objeto un crédito de \$300,000.

Una comisión de concejales, que se designará oportunamente, hará el proyecto para la construcción de ese parque.

Se acordó obsequiar con un "lunch" á los profesores de la Banda Mejicana que se encuentran de paso en esta capital, votándose el crédito necesario.

También se acordó pagar al doctor Bruzon, Abogado Consultor del Ayuntamiento, los haberes que se le adeudan.

Se concedió un donativo de 100 pesos á las Siervas de María, para ayudarlas en los gastos que tienen que realizar para reparar los efectos que un rayo causó en el edificio que ocupa el colegio de niñas pobres que tienen establecido en el Vedado.

Igualmente se concedió otro donativo de 50 pesos á la niña Otillia Carbia y Ribal, para que pueda atender á la curación de las heridas que le produjo el rayo que cayó en el referido Colegio de las Siervas de María, de cuyo plantel es alumna.

Fue desechada por mayoría de votos una proposición relativa á que se declare día de fiesta, para los empleados municipales, el 10 de Octubre, aniversario del levantamiento de Yara.

La mayoría hizo constar que votaba en contra de la anterior proposición, por estimar que ese asunto correspondía resolverlo al nuevo Ayuntamiento.

Se acordó pagar al señor don Enrique Dardet, contratista del nuevo Matadero de Regla, la cantidad de 4,113 pesos que se le adeudan por obras ya realizadas.

Se autorizó al señor Vila para instalar un motor de vapor en el taller de maderas de su propiedad.

Las inscripciones en el Registro Mercantil

El Decreto del Honorable Gobernador Provisional, concediendo un nuevo y último plazo de 30 días para que los comerciantes é industriales á quienes se refiere el apartado 1.º de la Orden número 400 de 1900 puedan sin incurrir en penalidades, verificar las inscripciones que previene el apartado 4.º de dicha orden, no podrá surtir los efectos que en el mismo se persiguen, si la Secretaría de Justicia á instancia de quien corresponda no aclara ó define la interpretación que debe darse á dicha superior resolución.

Según el Registrador Mercantil de la Habana, el Decreto aludido solo beneficia y puede ser aplicado á los comerciantes é industriales que hayan abierto al público sus establecimientos y que no los tengan inscritos, pero no así á los que ejerzan la industria ó el comercio por títulos de compra-venta y que las escrituras de adquisición carezcan de aquel requisito.

Aunque mi sentir pese poco en este delicado asunto, pareceme que el Registrador no interpreta el espíritu que informa la referida superior disposición, por cuanto al indicar esta que el término de 30 días fijado en el artículo 4.º de la orden número 400 queda ampliado á 30, es con el fin de que todos los que se dedican á tareas mercantiles con sujeción á la ley de tarifas, puedan legalizar la situación de sus establecimientos.

La duda surge de la forma en que está redactado el citado precepto y que si para alguien resulta nebulosa, á mí se me antoja clara y diáfana. Ejemplo:

"Artículo 4.º Por la falta de inscripción dentro de los ocho días siguientes al en que dé "comienzo" á "sus negocios" ó "abra su establecimiento" el comerciante ó industrial, quedará incurso en una multa de 25 pesos moneda americana."

En el artículo copiado se observa que igual penalidad corresponde al comerciante que comienza sus negocios por compra de su establecimiento, que al que lo hace por haberlo abierto y no tener más títulos de dominio que sus licencias; porque la conjunción disyuntiva intercalada entre los dos modos de poseer la cosa adquirida, exige á ambos comerciantes iguales obligaciones é idénticas responsabilidades.

Esto sentado, ¿cómo es posible ad-

Un Tónico Excelente Para Las Señoras.

La mitad de las mujeres del mundo toman las Píldoras Rosadas del Dr. Williams. Todas las señoras, y las señoritas que tienen las mejillas pálidas, los ojos apagados, que están delgadas y que solo levantan la vista como para pedir la compasión del prójimo, son las que no toman las

Pasarse sin este insuperable tónico, es invitar esa serie de tormentos que toda mujer conoce. Con él, vivacidad, energía, buen color, humor y gusto para los quehaceres, son posesiones usuales en la vida diaria de la mujer.

La Sra. Eustaquia Lopez de Perez, desde Yaico, Puerto Rico, escribe: "Durante un año sufrí penas sin cuento. Dolores de cabeza, hinchazón, insomnio, inapetencia, y desarreglos generales en el cuerpo y otros normales del sexo, me afectaban en sucesión. Estuve en manos de dos médicos cuyos esfuerzos para curarme fueron vanos y tuve que guardar cama varias veces. Cuantos remedios probé no dieron resultado. Ya no sabía á que acudir cuando á instancias del Lcdo. Sr. Sanchez ya he tenido ocasión de comprobar las renombradas virtudes de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, adopté el tratamiento. Dentro muy pocos días ya sentí el alivio deseado y con dos meses de constancia obtuve mi completa curación."

EN LAS BOTICAS

Emermedades Nerviosas

"NER-VITA"
del
DR. HUXLEY



Siempre Triunfante. Siguen las Curaciones Maravillosas. Obra pronto y con ella se consigue:—

Salud Perfecta
Digestión Sorprendente
Color Sonrosado
Calma los nervios
Sueño tranquilo

En una palabra, todo lo que constituye el equilibrio físico y el bienestar moral, se consigue con este tónico fortaleciente y reparador. Sus componentes, de glicero-fosfatos y de formiatos ácidos, están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. "Ner-Vita" es una bendición para la persona extenuada por el trabajo ú otros excesos, un tesoro para aquel que sufre de los nervios. Se expende en frascos de cincuenta dosis. De venta en todas las farmacias.

ANGLO-AMERICAN PHARMACEUTICAL CO., Ltd.
LONDRES: CROYDON NUEVA YORK PARIS

IMPERIAL GRANUM
el Alimento sin Dulce
ayuda la dentición

porque no contiene dulce y es rico en fosfatos. Un exceso de azúcar puede producir una dentición tardía, con las encías esponjosas y sensibles al contacto, lo que con frecuencia es síntoma de raquitismo.

"A mi hijo Leonardo le empezaron á salir cuatro muelas á la vez durante la época más calurosa y apenas ha sufrido un poco de molestia, mientras que el cordero infantil hacía estragos en todo el vecindario y hacía semanas que todos los demás niños estaban enfermos."

"Leonardo se rie cuando ve su taza de Imperial Granum y lo refiere á todo lo demás que se le da. Crece con vigor y robustez de salud. Siempre cuando se me presenta la oportunidad recomiendo el Imperial Granum."

Mrs. Charles W. Ascher, Freeport, Illinois.

El Imperial Granum se halla de venta en las Boticas y Droguerías en todas partes del mundo

El cuadro "Madona y Niño" que obsequiamos gratis á nuestros favorecedores ha sido justamente reconocido como la obra de arte más elegante que jamás haya sido distribuida por una casa comercial. ¡Guardé Vd. los cupones!

John Carlé & Sons, Depositarios, 153 Water St., New York, E. U. de A.

LA IODHYRINE del DOCTOR DESCHAMP
(Sellos Píldoras)
HACE ADELGAZAR
progresivamente en pocas semanas.
Es el Especifico por Excesencia de la

OBESIDAD

Único producto serio, garantido absolutamente inofensivo. Sin acción nociva sobre el Corazón, el Estómago, los Riñones. No deja strugas. Conviene á ambos sexos.

LABOR. DUBOIS-LELUF, 7, Rue Jadin, PARIS (FRANCE).
y en todas las Buenas Boticas.

EN LA HABANA: D' MANUEL JOHNSON y en todas las Farmacias.

"Cuba Cataluña"

es la casa en donde surten sus despensas las familias, por ser los viveres de los mejores que vienen al mercado, por lo módico de los precios y por el peso completo en las mercancías.

El SALON que tiene esta casa es para que todas las personas que nos visiten prueben los ricos helados, y particularmente el Biscuit Glacé que tanta preponderancia ha tomado por su rico sabor.

Recomendamos la rica leche pura de esta casa, la cual mandamos á domicilio.

"Cuba Cataluña"
Galiano 97 -- Teléfono 1216

c 3213 8-27

EL 98 % DE LOS ENFERMOS DEL

ESTOMAGO E INTESTINOS

se curan radicalmente, por crónicas y rebeldes que sean sus dolencias, con el famoso

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

demonstrado en 16 años de éxitos constantes recetándolo los principales médicos de las cinco partes del mundo. Ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y todas las molestias de la digestión y tonifica. CURA las acedias, agnos de boca, el dolor y ardor de estómago, los vómitos, vórtigo estomacal, dispepsia, indigestión, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia, mareo de mar, flatulencias, etc. suprime los cólicos, quita la diarrea y disenteria, la fatidez de las deposiciones, el malostar y los gases y es antiséptico. CURA las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Vigoriza el estómago é intestinos, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso si estaba enflaquecido.

Se remite fofleto por correo á quien la pida

De venta: Serrano, 30, Madrid y principales farmacias del mundo

c 32.2 1-29

MOTORES DE ALCOHOL "ATLAS"
desde 2 hasta 25 caballos de fuerza.

Véase una demostración práctica en nuestros almacenes. — Más económico que carbón, madera, gas ó electricidad. — Existencia completa en la Habana.

Dinamos de luz con motores "ATLAS" desde \$250-00.

C. B. STEVENS & Co. OFICIOS 19, HABANA.

C. 3054 13

SAINT-RAPHAEL

Vino fortificante, digestivo, tónico, reconstituyente, de sabor excelente, mas eficaz para las personas debilitadas que los ferruginos y las quinas. Conservado por el método de M. Pasteur. Prescribese en las molestias del estómago, la clorosis, la anemia y las convalecencias; este vino se recomienda á las personas de edad, á las mujeres, jóvenes y á los niños.

AVISO MUY IMPORTANTE. — El único VINO auténtico de S. RAPHAEL, el solo que tiene el derecho de llamarse así, el solo que es legítimo y de que se hace mención en el formulario del Profesor BOUCHARDAT es el de M. CLEMENT Y C. de Valence (Drôme, Francia). — Cada Botella lleva la marca de la Unión de los Fabricantes y en el pescuezo un medallón anunciando el "CLETHAS". — Los demas son groseras y peligrosas falsificaciones.

ROUSSEAU

El ideal TÓNICO GENITAL.—Tratamiento racional de las PÉRDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD SEXUAL é IMPOTENCIA.

Cada frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plaz que debe observarse para alcanzar completo éxito.

DEPOSITO: Farmacias de Sarrá y Johnson
y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

C. 3057 13

EL CENTRAL "CARACAS"

26 de Septiembre de 1906. Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico "La Lucha," número del día 24 del corriente, un telegrama fechado en Santa Clara y firmado "Corresponsal Especial," en que se dice que los señores de los Centrales "Caracas," "Sanísima Trinidad," "Andréita" y "San Agustín," están ejerciendo una coacción alarmante y peligrosa en la actual campaña política, veome obligado a contestar á dicha denuncia, toda vez que los señores Terry, dueños de esta finca no pueden hacerla por encontrarse ausentes del país.

Los señores Terry no hacen política en favor de determinado partido político, y mal se explica que ordene la coacción quien no hace política. Fácilmente puede comprarse, que en esta finca no se pregunta á los obreros que vienen en busca de trabajo su filiación política para emplearlos, y digo fácilmente, porque creo que no sería muy difícil la investigación. Semejantes procedimientos ni se ponen en práctica, ni yo, actual Administrador de esta finca, los consento; aquí cada cual piensa como quiere, que si es indigno establecer la coacción para favorecer á tal ó cual ideal, no lo es menos querer evitar que cada cual piense como le venga en ganas.

Y como mi único objeto es que no quede sin aclaración este asunto, pues que puede afectar intereses que se me han confiado, reitérolo nuevamente las gracias por su complacencia y me repito de usted atento y s. s. q. s. m. o. Manuel V. Arenas.

Afirman muchísimas señoras y señoras que las "Grantillas" elaboradas por la casa Dr. Grant Laboratories, 55 West St. New York, son el mejor remedio que existe para las enfermedades llamadas vulgarmente de "la cintura". Pueden comprarse las Grantillas en todas las farmacias y droguerías. Pídase el libro número 12 á la casa fabricante.

La misma casa manda gratis un frasco muestra de Grantillas. Pídase.

Centro "Eúskaro"

Con extraordinaria animación y grandísimo entusiasmo, celebró ayer en el Frónton Jai-Alai por los vascoas el Frónton Jai-Alai por el apoyo prestado al Centro con su valiosa pluma; dar las gracias á la prensa en general por su valiosa cooperación y á la empresa del "Jai-Alai" por la cesión del local; transmitir un cablegrama de condolencia al señor Presidente de la Diputación de Navarra, por el fallecimiento del insigne artista Pablo Sarasate, y ratificando el acuerdo de la Comisión Gestora, nombrar al señor Ramón Gaytán de Ayala, Presidente de Honor del "Centro Eúskaro."

Se recibió al proyecto de Reglamento, y después de ligeras modificaciones, fué aprobado por unanimidad, y en medio de grandes aplausos; distinguieron en la discusión del mismo, los señores Delgado, Aspuru, Echezarreta, Carriarte, Zaldumbide y Lambarri.

Procedió después al nombramiento de la Directiva que ha de regir los destinos del Centro, y entre grandes aclamaciones y manifestaciones de alegría, resultó triunfante la siguiente candidatura:

Presidente: Sr. D. Pedro de Orue y Gorostiza; Vicepresidentes: primero, Sr. D. Braulio Larrazábal; segundo, don Claudio Delgado.

Vocales: Sres. D. Justo Achitegui, D. Claudio Alderregui, D. Ignacio Alderregui, D. Domingo Arruz, don Eusebio Azeu, D. José Basterrechea, D. Carlos Bidegain, D. Martín Echezarreta, D. Ricardo Eguizalar, don Lorenzo Erviti, D. Cesáreo García Zavaia, D. Manuel Goirizolzarri, don Manuel Hormaechea, don Lorenzo Hormaza, D. Esteban Isasi, D. Maximino Izaguirre, D. Pablo Landa, don Juan Larrouse, D. José Leicea, don Augusto Lezama, D. Eulogio Mauzarbeitia, D. Florencio Marina, D. Raimundo Mora, D. Lorenzo Muguerza, D. Alberto Ortiz, D. Ramón Otermin, D. Manuel Restog, D. Ignacio Tellería, don Juan Usiva y D. Pedro Vidaurrágaza.

Habiendo tomado posesión de sus cargos en el mismo momento los electos, el Presidente señor Orue manifestó que el primer acto del Centro debía ser dedicar un recuerdo al Arbol inmortal de las libertades auskas, y al efecto, todos los concurrentes puestos en pie y descubiertos entonaron el himno inmortal de Iparaguirre: "Guernikako Arbola." A continuación se tomaron los siguientes acuerdos:

Enviar mensajes de saludo y felicitación á las Diputaciones Provinciales de Vizcaya, Guipuzcoa, Alava y Navarra, é igualmente á las sociedades de igual índole existentes en las Repúblicas sud-americanas; enviar un expresivo voto de gracias al señor Joaquín N. Aramburu por el apoyo prestado al Centro con su valiosa pluma; dar las gracias á la prensa en general por su valiosa cooperación y á la empresa del "Jai-Alai" por la cesión del local; transmitir un cablegrama de condolencia al señor Presidente de la Diputación de Navarra, por el fallecimiento del insigne artista Pablo Sarasate, y ratificando el acuerdo de la Comisión Gestora, nombrar al señor Ramón Gaytán de Ayala, Presidente de Honor del "Centro Eúskaro."

Felicítamos al señor de Orue, amigo nuestro muy estimado, por la valiosa y merecida distinción de que ha sido objeto por parte de sus paisanos, así como á los demás miembros de la Directiva, deseándoles feliz acierto en el desempeño de su cometido, y hacemos votos muy fervientes por la prosperidad y engrandecimiento del nuevo Centro.

El Gobernador agradeció la delicada atención de esos funcionarios. Notario público. Ha sido nombrado Notario Público de Manzanillo don Ramón Juanpú y Valdés.

Nueva plaza

Ascriptas al Juzgado de Instrucción del distrito Oeste, se ha creado una plaza de escribano y otra de escribiente, dotadas con el haber anual de \$2,400 y 800, respectivamente, nombrándose para el desempeño de la primera á don Francisco López Calderón.

Los gastos electorales

El señor Gobernador Provisional, por Decreto de ayer, ha dispuesto que todos los gastos que necesariamente se relacionen con el cumplimiento de la Ley Electoral y los Decretos que la complementan, referentes á las elecciones generales que habrán de celebrarse en 1908, sean sufragados por el Tesoro Nacional, sin perjuicio de que las tesorerías provinciales y municipales reintegren á aquel en justa proporción, según se legisle en lo sucesivo.

Por dicho Decreto se autoriza al Secretario de Justicia para emplear el personal que sea necesario y adquirir el material que sea preciso para las elecciones, sin necesidad de subasta. Se consignan 100,000 pesos (cien mil) para dichos gastos; y por último, las disposiciones de los artículos 4 y 5 del Decreto 497 de 1908 se extienden por el presente á los gastos que se ocasionen con motivo de este Decreto; pero después de la toma de posesión de los gobernadores provinciales desempeñarán estos los deberes que les incumben de acuerdo con los artículos 4 y 5 á los Gobernadores interinos.

El Supervisor de policía. Por otro Decreto, también fecha de ayer, el señor Gobernador Provisional ha dispuesto lo siguiente: "Primero: Que la Secretaría de Gobernación tenga jurisdicción sobre todos los asuntos, salvo los que en otra forma taxativamente dispongan las leyes, en que el Estado intervenga ó tome parte con referencia á los asuntos provinciales y municipales. Segundo: Desde el día primero de

POR LAS OFICINAS PALACIO

Una instancia

Ayer tarde estuvo en Palacio una comisión de obreros en huelga de la fábrica de cigarras "La Moda," quienes entregaron al señor Gobernador Provisional una instancia solicitando que no se acceda á que los presos elaboren cigarrillos para las fábricas, según tiene pedido el dueño de algunas de aquellas.

Un obsequio

Los señores Juan B. Vermay y Eduardo Colón, auxiliares oficiales de la Comisión Consultiva y empleados de la Secretaría de Hacienda, visitaron ayer tarde al Gobernador Provisional para obsequiarle con un ejemplar de la obra que acaban de publicar conteniendo aclaraciones, explicaciones y concordancias á la nueva Ley Orgánica de los Municipios.

rección provisional de la calle de Alejandro del Rio, en Remedios, abriéndola al tráfico público.

ASUNTOS VARIOS

A quien corresponda

Varios vecinos de la calle de Lagunas, cuadra comprendida entre Pasa-verencia y Campanario, nos suplican llamemos la atención de quien corresponda, de un caño que desagua sobre la acera—acera de los nones—y desde muy mal olor, con grave daño de los vecinos y de la salud pública.

Interinidad

Habiendo sido concedida licencia, por quince días al señor Pedro Domínguez, intendente del Senado, viene ocupando desde hace algunos días este puesto el señor Juan Álvarez.

Complacido

Tuinucú, 26 de Septiembre 1908. Sr. don Nicolás Rivero, Director del DIARIO DE LA MARINA. Habana, Cuba.

Muy señor nuestro: En el artículo recientemente publicado en el "Triunfo" por el señor Wycliffe Bryant Grafton y copiado en ese DIARIO en su edición de la tarde del 23 del corriente, bajo el título "Actualidades," aparece entre otras varias Compañías que según manifiesta dicho señor pertenecen al "Trust Azucarero," el nombre de esta finca.

El señor Grafton está mal informado, pues esta Compañía no está relacionada en manera alguna con dicho "Trust" ni ninguno de sus accionistas están interesados en el American Sugar Refining Co., ni forman parte de la Agrupación de Capitalistas Americanos á que pertenece el "Chaparra, Tinguaro" y otros ingenios.

Estimáramos publique la presente, en el periódico que tan dignamente dirige, para rectificar el error en que ha incurrido el referido señor Grafton. Anticipándole las gracias, quedan de usted muy afmos. S. S. The Tuinucú Sugar Co.—José B. Rionda, Administrador.

Octubre de 1908 el Secretario de Gobernación estará relevado de todos sus deberes como Supervisor de la Policía Municipal de la Habana, los cuales corresponden á un funcionario que será conocido y designado con el título de Supervisor de la Policía Municipal de la Habana; quedando nombrado para desempeñar dicho cargo, mientras otra cosa no se disponga, el comandante don Frederick S. Foltz.

Tercero: El Supervisor ó Superintendente de la Policía Municipal de la Habana tendrá á su cargo las fuerzas de policía del término municipal de la Habana y será responsable de la disciplina é instrucción de dichas fuerzas y ejercerá la administración de todos los asuntos relacionados con la misma.

Tendrá dicho funcionario los deberes que por las leyes vigentes corresponden á dicho cargo con respecto á ingresos y ascensos del Cuerpo de Policía de la Habana y procederá según prescriben las leyes en los casos de espulsiones de dicho Cuerpo. El Alcalde de la Habana se comunicará con el referido Superintendente para las órdenes que desee transmitir á la policía. Este Decreto empezará á surtir sus efectos tan pronto como se publique en la Gaceta Oficial.

SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS

Nuevos faros

Han sido aprobadas las actas de recepción definitiva de las obras de instalación de los faros de sexto orden situados á la entrada de los puertos de Vita y Samá.

Pintura de un faro

Se ha aprobado el anuncio y pliego de condiciones para las obras de pintura del faro de acero con armazón de esqueleto, de Punta Gobernador.

Cambio aprobado

Ha sido aprobado el cambio introducido en el tubo central de la torre del faro Guamo del Este.

Delegación

Se ha delegado en el Ingeniero Jefe de Santa Clara, para verificar la

Aviso importante: Con motivo de haber aparecido varias imitaciones de las cajetillas empleadas en nuestros afamados cigarrillos CORONITAS y CUBITAS, anunciamos á todos á quien concierna, que somos los solos y únicos propietarios de la patente de invención para esta clase de envoltura concedida por el Gobierno de esta Isla, y que procederemos vigorosamente contra cualquiera que atente el uso de las mismas...

NOTICIA INTERESANTE: Para conocimiento general, y para que sirva de aviso á todos aquellos á quienes directa ó indirectamente concierne el asunto, la UNION DE FABRICANTES DE TABACOS Y CIGARROS DE LA ISLA DE CUBA, sociedad formada por fabricantes independientes, hace público que todas las cajetillas que emplean las marcas de cigarrillos FLOR EL TODO, REDENCIÓN, CALIXTO LOPEZ, LA LEALTAD, EL REY DEL MUNDO, LA MODA, LA EXCEPCION, FLOR DE TOMAS GUTIERREZ, LA COMPETIDORA GADITANA, LA VIAJERA, LA MADRILEÑA y EL TUROO, que pertenecen á fabricantes asociados á la mencionada UNION, son de uso legítimo, para algunas de las cuales se ha solicitado patente nacional, y no imitaciones ni falsificaciones de ninguna de las que usa la Compañía "Henry Clay," y además, que con el fin de proteger debidamente los intereses de sus asociados, ha conferido poder al doctor Ricardo Dolz, para que pida la nulidad de las patentes concedidas para las envolturas que usa la Compañía "Henry Clay," por entender que esa forma de envase, de antiguo conocida y usada en este país y en el extranjero, carece de la "calidad de propia invención y de novedad, que requiere la ley," y no ha debido, por eso, patentarse.

Vapores de travesía. VAPORES CORREOS de la Compañía Transatlántica ANTES DE ANTONIO LOPEZ Y CA MONTEVIDEO Saldrá para PUERTO LIMON, COLON, SABANILLA, CURAZAO, PUERTO CABELLO, LA GUIRA, CARUPANO, TRINIDAD, PONCE, SAN JUAN DE PUERTO RICO, Sta. Cruz de Tenerife, Cádiz y Barcelona sobre el 2 de Octubre á las cuatro de la tarde llevando la correspondencia pública.

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA (Hamburg American Line) FUERST BISMARCK saldrá directamente para Veracruz y Tampico el día 3 de Octubre. PRECIOS DE PASAJE: 1a 2a 3a Para Veracruz 35 22 14 Para Tampico 46 30 18. Nota: Esta Compañía tiene abierta una oficina de pasajes en esta ciudad...

COMPANIA Vapores costeros. EMPRESA DE VAPORES DE SOBRIÑOS DE HERRERA SALIDAS DE LA HABANA durante el mes de Stbre. de 1908. Vapor SANTIAGO DE CUBA. Vapor NUEVITAS. Vapor COSME DE HERRERA. Precios de fletes para Sagua y Caibarién.

De Habana á Caibarién y viceversa. Pasaje en primera \$10.00 en tercera \$5.50 Viveres, ferreteria y loza \$0.50 Mercaderías \$0.50 (ORO AMERICANO). TABACO De Caibarién y Sagua á Habana, 25 centavos tercio (oro americano).

Vuelta Abajo S. S. Co. EL VAPOR VEGUERO Saldrá de Batabanó LUNES Para COLOMA, PUNTA DE CARTAS, BAILEN, CATALINA DE GUANE, (Conabordo) y CORTES, después de la llegada del tren de pasajeros que sale de la Estación de Villanueva á las 5 y 50 de la tarde retornando los MIERCOLES, para llegar á Batabanó los JUEVES al amanecer. VIERNES Para NUEVA GERONA y JUCARO (Isla de Pinos) después de la llegada del tren DIRECTO que sale de la Estación de Villanueva á las 5 y 50 de la tarde retornando los DOMINGOS al amanecer.

G. LAWTON CHILDS Y COMP. BANQUEROS-MERCADERES 22 Caserío originalmente establecido en 1844. GRAN LETRAS á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención. TRANSPERENCIAS POR EL CABLE. HIJOS DE R. ARGÜELLEZ BANQUEROS MERCADERES 35, HABANA. Teléfono núm. 70. Cable: "Hamasargue". J. A. BANCOS Y COMP. OBISPO 19 Y 21. Hace pagos por el cable, facilita cartas de crédito y gira letras á corta y larga vista sobre las principales plazas de esta Isla y de Francia, Inglaterra, Alemania, Rusia, Estados Unidos, Argentina, Puerto Rico, China, Japón, y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares, Canarias é Italia. ZALDO Y COMP. CUBA núm 76 y 78. Hacen pagos por el cable, giran letras á corta y larga vista, dan fianzas de crédito sobre Nueva York, Filadelfia, Nueva Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona y demás ciudades y puertos de España y capital y puertos de México. N. GELATS Y COMP. 108, AGUIAR 108, esquina á AMARGURA. Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

DE CACERIA

El remodelador "Vicenta Salgado," ágil y fuerte como una gaviota, salió de puerto en la tarde del sábado...

Triple-sec y el Bombón-crema un delicioso arroz con pollo. Por la tarde, inició el tercer lance...

DE PROVINCIAS

PINAR DEL RIO DE DIMAS ECOS

Los liberales de esta provincia han designado candidato á representante al viejo y batallador periodista señor don Antonio San Miguel.

DE HOLGUIN

Después del mitin El mitin ha terminado con estruendos vivas á los candidatos políticos...

Y, á poco, surgió el coserío de "Rincón," luciendo como bando de codornices que dormitase tranquilo en la falda de una montaña...

Después de levantar venado y oír trabajar un rato los perros, la noche se nos vino encima y regresamos al campamento.

Comimos como gastrónomos, charlamos como gente de buen humor y nos metimos en las camas; pero el sueño tardó en llegar...

La segunda de éstas, que está bajo la dirección de don Alfredo Montolio, ya ha comenzado á funcionar.

HABANA DE BANES

Grandioso resultó el acto llevado á cabo en Bauta el jueves por la noche. La vía central del pueblo fué invadida por grandes grupos compuestos...

berales zayistas de Bauta, y á la cabeza de la gran mesa destacábase la gallarda figura del valiente patriota hijo de este pueblo...

ORIENTE

Stgo. de Cuba, Spbre. 28, 11-30 a. m. DIARIO DE LA MARINA. Habana.

Esperáse esta tarde un ciclón. Siéntense ya ráfagas y parece serio. El baile en honor del coronel Rafael Manduley...

Adviértense gran animación hoy en todos los círculos políticos, con motivo de celebrarse las asambleas para las postulaciones.

de las candelillas haciendo la respiración insoportable. Cesa la música; terminó la primera danza; pero mil voces de protesta se levantan de los grupos de bailladores...

De los horrores de la casa cuegan pequeñas hamacas donde patalean los muchachos armando una espantosa gritería.

Las pacientes madres dormitan recostadas en los bancos, y de alguna boca se filtra por un hilo verdinegro que se desliza por entre los encajes del corpiño...

El amanecer: El baile ha terminado; agoniza la luz de los candelillos, cantan los gallos en la cunbrera del bohío cercano...

Los hombres requieren las espuelas y machetes, las madres, las hamacas donde patalearon los muchachos; requieren las niñas sus chales y envoltorios...

N. VIDAL PITA.

UNA ACCION GENEROSA. Nuestros lectores se enterarán con agrado de que el Doctor Munyon, el famoso hombre de ciencia y filántropo...

PROFESIONES Dr. Nuñez, CIRUJANO-DENTISTA. Habana n. 110. ESPECIALIDAD EN D.P.

Dr. Erastus Wilson, DENTISTA. Aguilar 76, altos entre O'Reilly y San Juan de Dios.

Dr. Erastus Wilson, DENTISTA. Aguilar 76, altos entre O'Reilly y San Juan de Dios.

DR. LAMOTHE DE LA ESCUELA DE PARIS. Oculista GARGANTA, NARIZ, OÍDOS.

DR. BUSQUET Cirujano del Hospital MERCEDES. Cirujía general - Vías urinarias.

DR. HERNANDO SEGUI CATEDRÁTICO DE LA UNIVERSIDAD BRONQUIOS Y GARGANTA.

DR. C. E. Fina... Especialista en enfermedades de los ojos y de los oídos.

DR. FRANCISCO M. FERNÁNDEZ De la Universidad de Columbia, New York.

DR. GALVEZ GUILLEM Especialista en sífilis, hernias, inopetencia y quirúrgicas.

DR. F. JUSTINIANI CHACON Médico-Cirujano-Dentista.

DR. GONZALO AROSTEGUI Beneficencia y Maternidad.

Dr. J. Santos Fernández Oculista.

Dr. José Alfredo Bernal ABOGADO.

A. TESTAR Abogado y Notario, Habana 69.

RAMIRO CABRERA ABOGADO.

Dr. Pantaleón J. Valdés. MEDICO CIRUJANO PARTERO.

SOLO Y SALAYA Abogados.

SANATORIO "GUBA" Casa de Salud.

DR. NICOLAS G. de ROSAS CIRUJANO.

DR. LAGE Especialista en SIFILIS Y VENEREO.

Dr. Palacio. Enfermedades de Señoras - Vías Urinarias.

DR. JUAN PABLO GARCIA Especialista en las vías urinarias.

Dr. Angel Prudencio Piedra MEDICO-CIRUJANO.

PEDRO JIMENEZ TUBIO ABOGADO Y NOTARIO.

Dr. Robelin PIEL - SIFILIS - SANGRE.

Polícaro Luján ABOGADO.

ANALISIS DE ORINES Laboratorio Urológico del Dr. Vildasola.

Pelajo García y Santiago Notario público.

DR. H. ALVAREZ ARTIZ ENFERMEDADES DE LA GARGANTA.

Dr. Juan Estanislao Valdés CIRUJANO-DENTISTA.

DR. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.

J. B. DOD CIRUJANO DENTISTA.

Dr. R. GUIRAL Oculista del Centro de Dependencias y Balcón.

Dres. Ignacio Plasencia e Ignacio B. Plasencia Cirujano del Hospital n. 1.

Dr. José E. Ferrán Catedrático de la Escuela de Medicina.

S. Gancio Bello y Arango ABOGADO.

DR. JOSE A. PRESNO Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.

CURACION DE TODAS LAS ENFERMEDADES sin medicina ni operaciones.

Dr. Martínez Castrillón Especialista en enfermedades venéreas.

PUIG Y BUSTAMANTE ABOGADOS.

CURACION rápida, radical y garantizada de las enfermedades del estómago.

DOCTOR DEHOQUES Oculista.

A. S. de Bustamante, Jr. ABOGADO.

DR. GUSTAVO LOPEZ Enfermedades del cerebro y de los nervios.

Dr. Felipe García Cañizares Catedrático del Instituto Médico del Hospital de Paula.

DR. FRANCISCO J. DE VELASCO Enfermedades del Corazón, Pulmones.

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS CIRUJANO GENERAL.

DR. R. CALIXTO VALDES DENTISTA.

CLINICA DENTAL CONCORDIA 33 ESQUINA A SAN NICOLAS.

FRANCISCO DE LOS TRABAJOS Una extracción.

DR. CLAUDIO FORTUN Cirujía, Partos y Enfermedades de Señoras.

DR. JUSTO VERDUGO Médico Cirujano de la Facultad de París.

DR. ADOLFO REYES Enfermedades del Estómago e Intestinos exclusivamente.

DR. ENRIQUE PERDOMO Vías urinarias. Estrecheces de la orina.

El Dr. Juan Jesús Valdés CIRUJANO DENTISTA.

Dr. J. Rafael Bueno MEDICO CIRUJANO.

Los Grandes Regeneradores Del Sistema. Zarparrilla y Pildoras de Bristol. Infalibles Remedios para el Reumatismo las Herpes y las Enfermedades de la sangre y la Piel.

SIN OPERACION CURA DEL CANCER LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES. 49, Habana, 49.

ELIXIR, KOLA GRANULADA MONAVON. 2 Premios Mayores y 2 Diplomas de Honor. 10 Medallas de Oro y 2 Medallas de Plata.

LA NOTA DEL DIA

Dime, ¿por qué motivo es representativo el Gobierno de Cuba?

En el Norte ya va corrido el prólogo, y un acto y casi dos; falta el monólogo de la escena final.

¡Ande la propaganda franca y activa! Después de Vuelta Abajo la Vuelta Arriba.

Queremos Gobierno honrado para todos y a ese fin va nuestro esfuerzo probado.

Ya hubo heridos y muertos en un disturbio.

La Banda Mejicana La Banda Mejicana que se encuentra de paso en esta población dió ayer tarde un concierto frente al Ayuntamiento.

NUTRICION Bajo el tratamiento de la Emulsión de Angier el estómago rebelde se hace dócil para recibir y retener el alimento.

GARNET-SALON Welcome.—Ya están otra vez entre nosotros.

Ya la legendaria región oriental, la quinta sociedad santiaguera nos ha devuelto a esa trilogía que es dechado de belleza, virtud y elegancia.

ESPECTACULOS NACIONAL.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas.

ALBISU.—Compañía de Zarzuela.— Función por tandas.

ACTUALIDADES.—Cinematógrafo y Variedades.—Función por tandas.

Sanidad Trabajos efectuados el sábado último: Desinfecciones.

ENIGMA PERPUNA de LUBIN PARIS

LA CUESTION DE LOS ANDREU

A LA SALA Licenciado Carlos de Armas, a nombre de los señores Rafael y Gerardo Andreu...

Que no estoy conforme con las conclusiones del Ministerio Fiscal y demás acusadores...

Se quedó con la mayor parte de esas acciones sin liberarlas haciendo consignar en los libros que realizaba desembolsos...

Y haciéndolo creer que la Empresa (que estaba arruinada ya) no había en su estado próspero...

Y habiendo salido cortemente del despacho los señores Freire y Núñez...

El joven Gerardo, hijo legítimo de Don Rafael Andreu...

Segunda.—Los hechos anteriormente consignados constituyen una falta de lesiones...

TERCERA.—Es autor del hecho, únicamente, por participación directa...

CUARTA.—Ninguno de mis representantes ha incurrido en responsabilidad criminal...

QUINTA.—Mis representantes, por consiguiente, deben ser absolvidos con las costas...

Por tanto: Suplico a la Sala tenga por formuladas como provisionales...

enando se consagró allí una iglesia dedicada a su nombre...

Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel.

CRONICA RELIGIOSA DIA 29 DE SEPTIEMBRE

Este mes está consagrado a San Miguel Arcángel.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN

DE 1º Y 2º ENSEÑANSA dirigido por Padres Agustinos de la América del Norte.

El objeto de este plantel de educación no es circunscribirse a ilustrar la inteligencia de los alumnos con sólidos conocimientos científicos...

San Grinaldo presbítero y confesor. Nació en Inglaterra, dejó su patria para ir a Roma a visitar el sepulcro de los Santos Apóstoles...

FIESTAS EL MIERCOLES Misas Solemnas. En la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

PARROQUIA DE GUADALUPE El día 4 de Octubre próximo a las 8 y más de una hora tendrá lugar el festejo de Nuestro Padre S. Francisco de Asís...

COMUNICADOS. Habiéndonos acordado por esta Sección, debidamente autorizada por la Junta Directiva...

Centro Gallego Por el presente anuncio se hace saber que la Junta Directiva de esta Sociedad ha acordado sacar a pública subasta el servicio de impresos...

ENSEÑANZAS COLEGIO 'CERVANTES' 1º Y 2º Enseñanza-Comercio e Idiomas CONSULADO y TROCADERO

Miss. Mary Mills Profesora de inglés y francés Prado 101 altos.

COLEGIO DE SAN AGUSTIN (Continuation of advertisement)

COMPRAS. SE DESEA COMPRAR O ARRENDAR una finca de 50 a 100 caballerías...

PERDIDAS. EL DOMINGO pasado una señora toró un coche al salir de la misa de 10 en la Iglesia de Monserrate...

ASMA Y CATARRO Curados por el CHARRILLOS ESPIC

FRANK SCOTOSI AGUAPUROPURGANTE LA UNICA AGRADABLE Y LA MAS EFICAZ

UNA PROFESORA Con un título superior de maestra y muchas años de práctica en el Magisterio...

ACADEMIA DE INGLÉS Y ESPAÑOL Enseñanza práctica de INGLÉS Y ESPAÑOL

ACADEMIA DE INGLÉS DE Mrs. COOK SE dan clases a los jóvenes por las noches en grupos de particularmente y a las señoritas...

EN LAS CORTAS. BEBÉ.

«La pobre se moría... Bien lo comprendía Carlos, que sin separarse de su acocha, seguía paso a paso los estragos de la cruel enfermedad. ¡Qué pena tan grande ver aquellos ojos azules, tan azules como el cielo donde pronto volaría su alma, errar vagantes, sin fijarse en nada, como desprendiéndose de todo, y abiertos, muy abiertos, como asombrados de ver por el suelo todos sus castillos, todas sus fusiones de mujer enamorada, arrancadas por la irónica fatalidad!

Y hacía dos años que no hablaba, ni siquiera veía a su Carlos, ni al bebé rubio de carnicita rosa, que cuando lograba escabullirse de su institutriz, entraba muy despacio en el gabinete azul y asomaba su cabeza de ángel por entre los cortinones de la alcoba, viendo siempre lo mismo: muy triste a su padre y muy enferma a su mamá.

El médico se marchaba, nada tenía que hacer: en el vestíbulo del hotel,

salíote al encuentro Teresa, la vieja nodriza de Irene, y con ansiedades de mujer cariñosa, le preguntó:
—Se va—dijo el doctor—es horrible, pero imposible de evitar.
—La mujer floriqueaba, el médico añadió, señalando un árbol amarillento y seco del jardín:
—Antes que caigan esas hojas... se habrá ido.

Se lo escuchó. ¡La vida de su madre pendiente de esas hojas! ¡Le iría a cuidar que no cayeran. La misa estaba arriba, en su cuarto, leyendo aquellos periódicos tan grandes y de letra tan menudita, que mandaban de su país. Los demás en los quehaceres de la casa. Nadie se acordaba de él. Por la puerta entreabierta corría al jardín.

Un día triste de Noviembre reinaba afuera. Las nubes grises ocultaban el sol.

FRANCISCO DE ARCE.
(Concluirá.)

ARTES Y OFICIOS.

COMIDA PARTICULAR. no es tren de cantinas sino casa particular se sirven comidas a carta o a la francesa, suculenta y puntual. Cuartales 20. 14731 429

LA HABANA.
Novedades y fantasías. Obispo 95 y 97, Tel. 65
FOA RIBALTA, peinadora.
Confeciona toda clase de adornos del cabello para los peinados de última novedad. Especialidad en peinados para novia y días de recepción y boda en el Hotel. 14652

SE TIÑE EL CABELLO.
14576 26-28-25

PEINADORA madrileña, PEINADOS PARA novia y de fantasía; se admiten abonados. Obispo 113 entre Bernaza y Villegas. 14562 4-25

SE HACEN TRADUCCIONES CORRECTAS de inglés a castellano y vice versa y escritura a máquina. Precios moderados. Cuba 22, Cuarto número 4. 13532 26-48

PARA-RAYOS
E. Morena, Decano Electricista, constructor e instalador de para-rayos sistema moderno, edificios, polivitrinas, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales.—Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Luces indicadoras. Tubos acústicos. Líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico. Se garantizan todos los trabajos.—Callejón de España número 15. 13532 26-48

PAULINO NARANJO FERRER.
Arquitecto Contralista en general. Recibe órdenes en el edificio Lorienta. AMARGURA número 11 y 13. 78-531. 10496

TALLER DE PELUQUERÍA DE P. AL-
cántara, San Nicolás al alameda de la Iglesia de Monserrate. Confeciona toda clase de peinados de peluquería, precios módicos, y se compran cañotes. 26-18

Dolores Osorio, Peinadora.
Tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela, unas ondulaciones que aquí no se conocen de su propiedad. Especialidad en tintes rubios y castaño claro y peinados para bodas, fiestas y bailes; también tiene crepe de todos colores, se ofrece en su salón O'Reilly 57, Teléfono número 5121. 26-38

Agencia La 1ª de Aguirre.
Facilita cuantos dependientes y empleados necesite el Comercio para cualquier giro y punto de la Isla, toda clase de servicio doméstico y trabajadores. O'Reilly 77, Teléfono 450. J. Alfonso y Villaverde. 13574 26-138

SOLICITUDES.

UNA JOVEN DE LA RAZA DE COLOR rubia, coladora de prendas de lana, buenas referencias y sabe un poco el inglés. Misión esquina a Suárez, bodega, María Martínez. 14734

DOS PENINSULARES desean colocarse, uno de cocinera y la otra de criada de mano, prefiriendo la cocinera dormir en la casa y ayudar a los quehaceres y colocarse en una casa con buenas referencias. O'Reilly 23, Teléfono número 54, entre 17 y 23. 14726 4-29

UNA señora joven peninsular desea colocarse de manicadora ó para acompañar a una señora, un trabajo fino. Salvo gastos de mano y máquina. Darán razón en Gloria 2, esquina a Zulueta, a todas horas. 14723 4-29

ATENCIÓN: Se desea colocar una criada de 15 años, primera vez, muy abundante, se puede ver su niña de 28 días. Vapoz 24. 14723 4-29

DOS PENINSULARES desean colocarse, uno de cocinera y la otra de criada de mano, no tienen referencias y no irán al campo. Cortales número 96. 14722 4-29

DESEA COLOCARSE un joven de porte y criada de mano, que sepa su obligación y tiene quien le responda por él. Informes Reina 121, (altos). 14719 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse; sabe bien su obligación y tiene buenas referencias de donde ha servido; sueldo cuatro centenos y ropa limpia. Informar en O'Reilly 27 antiguo de Mendí, teléfono 392. 14717 4-29

UN COCINERO PENINSULAR desea colocarse en casa de comercio ó particular, cocina como lo desea, tiene referencias de las casas en que ha trabajado. Informes: Lamurrija 27 H2. 14716 4-29

SE SOLICITA para corta familia, una criada de mano peninsular de portaduría y referencias. Manrique 24. 14716 4-29

UNA PENINSULAR desea colocarse de criada de manos ó manicadora, tiene quien le responda. San Joaquín número 88. 14716 4-29

LÍNEA IS, VEDADO.—SE SOLICITA una criada de mano que sepa su obligación y que traiga buenas referencias. Sueldo: 21.700. 14716 4-29

UN OBISPO 100 se solicita una buena cocinera y una criada de mano que sepa su obligación y tengan buenas referencias. 14707 4-29

Un francés
de 25 años, que habla bien el español desea encontrar una colocación de cocinero en un hotel ó cualquier otra casa. Para más informes dirigirse al señor L. P. Zurich, Habana 122, (altos). 14706 4-29

SE SOLICITA
Una criada de mano blanca, de mediana edad, que sepa algo de costura y cumplidora de su obligación; recomendación de la casa donde ha trabajado. Reina número 28, (bajos), de 12 a 4. 14705 4-29

DOS PENINSULARES desean colocarse, uno de cocinera y el otro de corta familia, trabajando fuera y la más joven también para criada, prefiriendo que sea en la misma casa. Acosta número 72. 14704 4-29

UN CRIADO DE MANO ó portero desea colocarse un peninsular de mediana edad para esta capital ó fuera de ella. Consultado a 105, (bodega). 14701 4-29

UNA criada de mediana edad, de mediana edad, que sepa su obligación y que traiga buenas referencias. Sueldo: 21.700. 14701 4-29

DESEA COLOCARSE una JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manicadora; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Chacón 26, cuarto número 7. 14657

SE SOLICITA
Una manicadora blanca, para una niña de dos años, Carlos III número 211. 14626

UN MUCHACHO PENINSULAR DE 14 años desea colocarse en cualquier establecimiento en casa particular de criado. Tiene referencias Suárez 38. 14625 4-29

FOTOGRAFO: SE SOLICITA un joven prefiriéndose que tenga algunos conocimientos de fotografía; sueldo según sus aptitudes; más informes por correo. Jiménez, F. 14620 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS SRAS. Decentes, una de ama de llaves ó para acompañar a una señora y la otra para el cuidado de las habitaciones y servir; no se dan pisos y tienen quien las garantice. Prefieren las dos para la misma casa. Empleado de 50 darán razón. 14625 4-29

UN COCINERO PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN MATRIMONIO PENINSULAR SIN hijos desea colocarse, ella para cocinera y él para portero ó jardinerero u otro cualquier trabajo material. Dará razón en el campo y cuentan con referencias. Informes Suspiro número 16. 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manicadora; sabe cumplir con su obligación. Informar Vives número 128. 14616 4-26

COSTURERA: SE SOLICITA una JOVEN de mediana edad, que sepa hacer y bordar con perfección. Sueldo tres centenos y ropa limpia. Cortales 47 esquina a Buenos Aires. 14612

DESEAN COLOCARSE
En casa respetable dos señoritas, para escribir en máquina. Tienen buena ortografía. Cuba 19, altos. 14609 4-26

DESEAN COLOCARSE
En casa respetable dos señoritas, para escribir en máquina. Tienen buena ortografía. Cuba 19, altos. 14609 4-26

DESEO ENTRAR EN SOCIEDAD, ó comprar una Papelería chiquita. Diríjase por escrito a R. Hernández Lista de Correos. 14612

UN CAMPANARIO 115 años se solicita para ir a Finar del Río a una manijera para dos niños y que haga la limpieza, tiene que ser peninsular. 14597 4-26

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Chacón número 27 alto esquina a Aguilar. 4-26

UNA BUENA COCINERA DESEA colocarse en casa particular; tiene referencias de la casa donde se halla. Manrique número 127. 14600 4-26

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN DE mediana edad, que sepa cocinar, con buena ortografía y que sepa escribir y leer. Tiene quien la recomende. Diríjase a Muñoz 111, Fonda. 14601

UN SR. PENINSULAR CON SOLIDAS garantías ofrece sus servicios de conserje de oficina, es de muy buena ortografía y es un excelente ayudante de oficina. Dará razón en San José número 6, taller y fábrica de mamparas. 14603 4-26

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias y tiene quien la recomende. Informes Cortales 115, Sastrería. 14606 4-26

PARA CORTA FAMILIA SE SOLICITA una cocinera blanca que ayude un poco en la casa. Hay criada de manos. Hay que dormir y limpiar las colchas. O'Reilly 77, alto. 14607

SE SOLICITA UN OPERARIO SASTRE que esté práctico en trabajos de taller. Informes Cortales 115, Sastrería. 14607

SOLICITO UN COCINERO QUE SEPÁ bien el oficio, lo mismo blanco que de color, prefiriéndose del país y que traiga referencias de la casa en que ha trabajado. En campo número 20 Informar. Sueldo, cuatro centenos. 14610 4-26

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos una joven de color para los cuartos ó en casa particular que sepa su deber y tiene quien la recomende. Calzada de Buenos Aires número 15 cuarto número 6. 14611

CRIANDEIRA
DESEA COLOCARSE una JOVEN PENINSULAR de mediana edad, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Chacón número 27 alto esquina a Aguilar. 4-26

SE OPRECAN DOS PENINSULARES para criados de manos con bastante práctica en el servicio doméstico; tienen referencias de las casas donde han servido. Informar en Cortales número 109, bodega, esquina a San Miguel. 4-25

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA DE mediana edad, que sepa su obligación y tiene buenas referencias. Chacón 26, cuarto número 7. 14622 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada, prefiriendo para cuartos; tiene quien la recomende. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14621

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blanca, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Chacón 26, cuarto número 7. 14622 4-29

UNA CRIANDA DE MANOS desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias y tiene quien la recomende. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14621

AVISO A LOS dueños de establecimiento
Un tenedor de libros, que tiene disponibles desde las 7 p. m. y todo el domingo, se ofrece para practicar balances, liquidaciones, pagaré y todo lo que se le pida, por módica tarifa. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14621

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blanca, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Chacón 26, cuarto número 7. 14622 4-29

UNA CRIANDA DE MANOS desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias y tiene quien la recomende. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14621

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR que cocina a la española y críolla, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien la recomende. Informes: Acosta é Inquisidor, Cartierita. 14639 4-27

UNA SRA. PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó para acompañar a una señora; tiene buenas referencias y tiene quien la recomende. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14631 4-27

SE SOLICITA UN COCINERO, DE COLOR de mediana edad, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14631 4-27

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO joven montañés, junto ó separado, ella de cocinera, criada ó manicadora, y él de criado o carnicero. Tienen buenas referencias y tienen quien los garantice. Informar en Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14631 4-27

SE SOLICITA UNA NIÑA PARA MANEJERA. Informar en San Joaquín 33F. 14646 4-27

SE SOLICITA
Una criada que duerma en el acomodo. Obispo 73. 14632 2-27

En San Nicolás 140
Se solicita una oficial de chaquetas; si no sabe que no se presente. 14653

DESEA COLOCARSE una JOVEN PENINSULAR de mediana edad, que sepa su obligación y tiene buenas referencias. Chacón 26, cuarto número 7. 14657

UNA manicadora blanca, para una niña de dos años, Carlos III número 211. 14626

UN MUCHACHO PENINSULAR DE 14 años desea colocarse en cualquier establecimiento en casa particular de criado. Tiene referencias Suárez 38. 14625 4-29

FOTOGRAFO: SE SOLICITA un joven prefiriéndose que tenga algunos conocimientos de fotografía; sueldo según sus aptitudes; más informes por correo. Jiménez, F. 14620 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS SRAS. Decentes, una de ama de llaves ó para acompañar a una señora y la otra para el cuidado de las habitaciones y servir; no se dan pisos y tienen quien las garantice. Prefieren las dos para la misma casa. Empleado de 50 darán razón. 14625 4-29

UN COCINERO PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

HORTELANO

Se desea uno que conozca también la siembra y cultivo de árboles, especialmente de naranjos. Treinta pesos plata y mantenido. Sin referencias buenas que no se presente. A 46 kilómetros de la Habana. Obispo 68. D. Celso González. 63210 4-26

SE SOLICITA UN BUEN CRIADO DE MANOS, decente y práctico en el servicio de manos; que venga después de las diez de la mañana y que traiga buenas referencias de las casas en que ha estado. Informes calle 15 entre 7 y C. Vedado. 14622 4-26

UN MATRIMONIO PENINSULAR SIN hijos desea colocarse, ella para cocinera y él para portero ó jardinerero u otro cualquier trabajo material. Dará razón en el campo y cuentan con referencias. Informes Suspiro número 16. 4-26

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos ó manicadora; sabe cumplir con su obligación. Informar Vives número 128. 14616 4-26

COSTURERA: SE SOLICITA una JOVEN de mediana edad, que sepa hacer y bordar con perfección. Sueldo tres centenos y ropa limpia. Cortales 47 esquina a Buenos Aires. 14612

DESEAN COLOCARSE
En casa respetable dos señoritas, para escribir en máquina. Tienen buena ortografía. Cuba 19, altos. 14609 4-26

DESEAN COLOCARSE
En casa respetable dos señoritas, para escribir en máquina. Tienen buena ortografía. Cuba 19, altos. 14609 4-26

DESEO ENTRAR EN SOCIEDAD, ó comprar una Papelería chiquita. Diríjase por escrito a R. Hernández Lista de Correos. 14612

UN CAMPANARIO 115 años se solicita para ir a Finar del Río a una manijera para dos niños y que haga la limpieza, tiene que ser peninsular. 14597 4-26

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de mediana edad, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Chacón número 27 alto esquina a Aguilar. 4-26

UNA BUENA COCINERA DESEA colocarse en casa particular; tiene referencias de la casa donde se halla. Manrique número 127. 14600 4-26

SOLICITA COLOCACION UN JOVEN DE mediana edad, que sepa cocinar, con buena ortografía y que sepa escribir y leer. Tiene quien la recomende. Diríjase a Muñoz 111, Fonda. 14601

UN SR. PENINSULAR CON SOLIDAS garantías ofrece sus servicios de conserje de oficina, es de muy buena ortografía y es un excelente ayudante de oficina. Dará razón en San José número 6, taller y fábrica de mamparas. 14603 4-26

UNA PENINSULAR DE MEDIANA edad desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias y tiene quien la recomende. Informes Cortales 115, Sastrería. 14606 4-26

PARA CORTA FAMILIA SE SOLICITA una cocinera blanca que ayude un poco en la casa. Hay criada de manos. Hay que dormir y limpiar las colchas. O'Reilly 77, alto. 14607

SE SOLICITA UN OPERARIO SASTRE que esté práctico en trabajos de taller. Informes Cortales 115, Sastrería. 14607

SOLICITO UN COCINERO QUE SEPÁ bien el oficio, lo mismo blanco que de color, prefiriéndose del país y que traiga referencias de la casa en que ha trabajado. En campo número 20 Informar. Sueldo, cuatro centenos. 14610 4-26

DESEA COLOCARSE DE CRIADA de manos una joven de color para los cuartos ó en casa particular que sepa su deber y tiene quien la recomende. Calzada de Buenos Aires número 15 cuarto número 6. 14611

CRIANDEIRA
DESEA COLOCARSE una JOVEN PENINSULAR de mediana edad, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Chacón número 27 alto esquina a Aguilar. 4-26

SE OPRECAN DOS PENINSULARES para criados de manos con bastante práctica en el servicio doméstico; tienen referencias de las casas donde han servido. Informar en Cortales número 109, bodega, esquina a San Miguel. 4-25

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA DE mediana edad, que sepa su obligación y tiene buenas referencias. Chacón 26, cuarto número 7. 14622 4-29

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA colocarse de criada, prefiriendo para cuartos; tiene quien la recomende. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14621

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blanca, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Chacón 26, cuarto número 7. 14622 4-29

UNA CRIANDA DE MANOS desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias y tiene quien la recomende. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14621

AVISO A LOS dueños de establecimiento
Un tenedor de libros, que tiene disponibles desde las 7 p. m. y todo el domingo, se ofrece para practicar balances, liquidaciones, pagaré y todo lo que se le pida, por módica tarifa. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14621

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blanca, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Chacón 26, cuarto número 7. 14622 4-29

UNA CRIANDA DE MANOS desea colocarse en casa de familia ó de comercio; tiene buenas referencias y tiene quien la recomende. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14621

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR que cocina a la española y críolla, desea colocarse en casa particular ó establecimiento. Tiene quien la recomende. Informes: Acosta é Inquisidor, Cartierita. 14639 4-27

UNA SRA. PENINSULAR DESEA colocarse de criada de manos ó para acompañar a una señora; tiene buenas referencias y tiene quien la recomende. Informes Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14631 4-27

SE SOLICITA UN COCINERO, DE COLOR de mediana edad, que sepa cocinar y lavar; críolla; tiene quien la recomende. Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14631 4-27

DESEA COLOCARSE UN MATRIMONIO joven montañés, junto ó separado, ella de cocinera, criada ó manicadora, y él de criado o carnicero. Tienen buenas referencias y tienen quien los garantice. Informar en Cortales 204, letra E entre Lucrecia y Marqués González. 14631 4-27

SE SOLICITA UNA NIÑA PARA MANEJERA. Informar en San Joaquín 33F. 14646 4-27

SE SOLICITA
Una criada que duerma en el acomodo. Obispo 73. 14632 2-27

En San Nicolás 140
Se solicita una oficial de chaquetas; si no sabe que no se presente. 14653

DESEA COLOCARSE una JOVEN PENINSULAR de mediana edad, que sepa su obligación y tiene buenas referencias. Chacón 26, cuarto número 7. 14657

UNA manicadora blanca, para una niña de dos años, Carlos III número 211. 14626

UN MUCHACHO PENINSULAR DE 14 años desea colocarse en cualquier establecimiento en casa particular de criado. Tiene referencias Suárez 38. 14625 4-29

FOTOGRAFO: SE SOLICITA un joven prefiriéndose que tenga algunos conocimientos de fotografía; sueldo según sus aptitudes; más informes por correo. Jiménez, F. 14620 4-29

DESEAN COLOCARSE DOS SRAS. Decentes, una de ama de llaves ó para acompañar a una señora y la otra para el cuidado de las habitaciones y servir; no se dan pisos y tienen quien las garantice. Prefieren las dos para la misma casa. Empleado de 50 darán razón. 14625 4-29

UN COCINERO PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29

UN CRIADO DE MANO desea colocarse en casa de familia ó de comercio; sabe su obligación y tiene buenas referencias. Cuba número 18, alto cuarto número 14. 14622 4-29

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANOS ó acompañante a su criada; sueldo cuatro centenos. General Lee 21, Quemados de Marianas. 14622 4-29